

VOZ ESPAÑOLA

Manila, 24 de Noviembre de 1932

SUMARIO

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS E INFORMACIONES CONTENIDOS EN ESTE NUMERO

NUMERO SUELTO 15 c.

OFICINAS:

320 P. Campa, Sampaloc
Tel. No. 2-70-53

Apartado de Correos: 2182



PERIODICO SEMANAL

Fundador y Director: Don Alberto Campos.

Precios de Suscripcion
ISLAS FILIPINAS
Un año .... ₱ 7.00
Seis meses ...... ₱ 4.00
ESPAÑA
Un año .... ₱10.00
OTROS PAISES
Un año .... ₱10.00
No se devuelven los originales.

Año II, Núm. 90

24 de Noviembre de 1932

Al servicio de España, de la armonía Hispano-Filipina y de los Intereses Españoles radicados en las Islas Filipinas.
Registrado en la Administración de Correos de Manila el 26 de Marzo de 1931, como correspondencia de 2.ª clase.

LA DISIDENCIA SOCIALISTA

En un avance de prensa que publicamos en nuestra edición de la semana pasada, recogíamos las primeras impresiones que se propalaron el mes pasado en España sobre el que se indicaba como desacuerdo entre dos prominentes caudillos del partido socialista, que es el que nutre la más numerosa y absorvente de las minorías políticas del parlamento.

Lo que aquellos despachos hacían presumir "desacuerdo puramente académico" entre los Sres. Besteiro, presidente del Congreso, y Largo Caballero, Ministro del Trabajo, lo revelan como "franca y abierta oposición" las noticias postales que con el levantamiento de la "democrática y liberal" prohibición que desde el 10 de agosto impuso el gobierno a 150 periódicos de matiz más o menos derechista—entre ellos no pocos republicanos—han podido al fin, esparcirse por el mundo.

La enemistad entre los Sres. Besteiro y Largo Caballero, que ya burbujeaba desde que los elementos conservadores del republicanismo iniciaron su campaña, ha quedado bien declarada durante las sesiones de la convención de este partido. "Mantenidos en el poder"—dice Largo Caballero. "A la oposición—replica Besteiro,—para reforzarnos, unirnos y formarnos como partido".

Tales son los temas de divergencia, que como se vé no afectan a los principios políticos del partido, al menos de momento. No es cuestión de plataforma, sino de organización y educación política.

Nuestros lectores recordarán que en un despacho del mes pasado, se apuntaba ya la posibilidad de que la demanda de que los tres ministros socialistas se retirasen del gabinete, demanda formulada por el presidente del Congreso, tuviese el apoyo de una substanciosa mayoría del partido. Ahora sabemos que la apoyaron, en efecto, los tres mil miembros con que el partido cuenta en Madrid, y que tiene en la Asamblea ambiente favorable.

En subsiguientes sesiones del congreso socialista, se ha acentuado—según nos comunicaba nuestro corresponsal en los despachos de la semana ante-pasada,—la divergencia entre los dos dirigentes del socialismo español. Ambos "han hecho historia de lo ocurrido desde la cárcel" y de los compromisos con que las facciones de uno y otro fueron al movimiento revolucionario, primeramente, y triunfante la república, al gobierno nacional. Con el Sr. Largo Caballero, están sus compañeros de gabinete, señores Prieto, De

(*Continuación de la pág.* 2)

Cablegramas de España

(SERVICIO ESPECIAL DE VOZ ESPAÑOLA)

El discurso del Sr. Azaña en Valladolid

PROTESTA CONTRA LA JUBILACION DE MAGISTRADOS

SE PIDEN SANCIONES AL "ABOGADO" ALBORNOZ

FRACASA LA HUELGA COMUNISTA DE SEVILLA

TRIUNFA EL GOBIERNO EN UNA CUESTION DE CONFIANZA

ACUSACION CONTRA MELQUIADES ALVAREZ

VOZ ESPAÑOLA.

Madrid 23 Noviembre, 1932.

El discurso de Valladolid

El Jefe del gobierno Sr. Azaña pronunció un discurso político en Valladolid, en el que resaltaron la vaguedad e imprecisión de sus conceptos.

Los Colegios de Abogados

Aunque en tonos moderados, continúa la gran protesta de los Colegios de Abogados contra la jubilación de Magistrados. El Colegio de Madrid pide sanciones al Sr. Albornoz, no como ministro de Justicia sino como abogado.

Fracasó la intentona de huelga

Los comunistas han intentado provocar una huelga general en Sevilla, pero las autoridades hicieron fracasar sus intentos.

El proyecto de incompatibilidades

El diputado Algora pidió a la Cámara la aprobación del proyecto de incompatibilidades; el gobierno presentó como

(*Continúa en la pág.* 2)

LA DISIDENCIA SOCIALISTA

(*Continuación de la pág.* 1)

los Ríos, Domingo (y, por supuesto, también el Sr. Azaña por la cuenta que le trae), en la creencia de que no se debe abandonar el poder, y frente a la opinión socialista de Madrid, la diseminada entre los partidarios de las provincias, superior a ésta, sin duda, en efectividad numérica, pero desunida, inconexa y sin verdadera expresión colectiva.

En esta polémica —dice un colega— "quedan sentados los jalones de lo que pudiera ser, en plazo no lejano, una crísis política de trascendencia indudable".

Tales eran las líneas generales de la situación de España, cuando se iniciaron campañas de propaganda política por las provincias; el presidente Alcalá Zamora recorre los antiguos baluartes del tradicionalismo español en viaje de evangelización autonómico-republicana; el ministro de justicia Sr. Albornoz, discursea en Talavera, defiende las medidas "anti-católicas" del gobierno y, portavoz del Sr. Azaña, hace un fervoroso llamamiento al partido radical, para que se adhiera a la izquierda; Ossorio Gallardo expresa en Oviedo el temor de que el gobierno Azaña se aficione a los procedimientos autoritarios, y lamenta que hayan fracasado sus esfuerzos para atraer a la obra de la República a los viejos conservadores; el Sr. Casares Quiroga, ministro de Gobernación, que acaudilla otro partido, el llamado "Orga", hace también política autonomista en Galicia, insistiendo en que el "Orga" conserve su caracter regionalista; Don Inda no hace propaganda de partido, pues ha encomendado esta labor al Sr. Largo, considerándola en buenas manos; las izquierdas se agrupan en la cámara y excluyen a los radicales; el Sr. Azaña da por hecho el conglomerado izquierdista y así lo anuncia en Valladolid; y Don Gabriel Maura, se va a Huelva y desde allí dirige un formidable llamamiento a las derechas "a esas masas de fuerza inmensa, que solo esperan que los directores se pongan a la altura de las circunstancias y procuren la unión de todos sus elementos".

La orden del día, es pues "asamblea, llamada y tropa"; el lema, de corte transpirenaico, "la unión es la fuerza".

Y en tanto las izquierdas que, gracias a esa estrategia política con que el Sr. Azaña sabe colocar "sus figuras" sobre el mapa de la península y, formar un bloque izquierdista que pudiera sostenerle en el poder, trabajan para acudir unidas y reforzadas a las próximas elecciones, las derechas, ignorando una vez más las lecciones de un pasado aún muy cercano, siguen inertes, sin aprovechar la ventaja de la división del adversario, sin moverse, sin sacar al frente sus hombres, dejando que sigan en estado latente las energías que pudieran desplegar "sus masas excelentes, numerosas y fortalecidas por el ingreso de la mujer en la vida política"; sumidas en un marasmo que dá lugar a que el Sr. Maura, el ex-ministro "católico" Sr. Maura, el hombre que habiendo podido ser un verdadero caudillo en la política española, no es ya caudillo ni es nada, sea el único que hasta ahora haya puesto el paño al púlpito, para predicar la doctrina de la fusión conservadora.

En sentir de muchos, está próxima la crísis; pero ya empezamos a estar desorientados respecto a cuál podría ser su solución. De Don Alejandro Lerroux, ya no se oye hablar. Con una derecha fuerte y una izquierda vigorosa, podría venir, dentro de la República, el mismo sistema de turno de los partidos en el poder, que tanto gusto dió la temporada anterior. Pero tales como se van poniendo las cosas, nos va pareciendo, querido Guardia, que vamos a tener Azaña para rato.

CULTOS RELIGIOSOS

Solemnes Cultos que en honor a Jesús Sacramentado y a la Virgen de Loreto, Patrona de Sampaloc, Manila, se celebrará en su iglesia parroquial desde el 3 al 11 de Diciembre del año 1932

ORDEN DE LOS EJERCICIOS DURANTE EL NOVENARIO

Por la mañana

Todos los días habrá misa rezada a las *seis*, y cantada a las *seis y media*, menos los domingos en que la misa cantada será a las *ocho*, rezándose después la novena a la Virgen de Loreto en tagalo.

Por la tarde

A las *seis* comienza la novena con la Exposición del Santísimo, rezo de la Estación mayor, continuando con el Santo Rosario, Letanía Lauretana cantada, Sermón, Novena, Gozos, Salve y bendición del Santísimo.

CULTOS DEL TRIDUO

Por las mañanas

Día 8,—La Purísima Concepción, habrá misas desde *las cuatro y media* como los demás días de precepto, y la misa cantada del Triduo será *a las ocho* con exposición de su Divina Majestad después de la Misa.

Día 9,—Segundo día del Triduo, *a las cinco y media* Misa de Comunión con cánticos piadosos, y *a las seis y cuarto* la misa cantada con el Santísimo expuesto.

Día 10,—Ultimo día del Triduo, y día propio de Loreto, habrá misas rezadas con Comunión desde las *cinco*, y la de *ocho* será solemne con exposición y sermón "panegírico" a la Virgen.

Por las tardes

Todos los días a las seis dará comienzo la función con un cántico de Adoración al Santísimo, a continuación la Estación mayor, trisagio cantado, con una plegaria a la Virgen, sermón, salve cantada y reserva; con la pequeña modificación en el tercer día o sea el día *diez*, en que se omite el sermón para terminar con la procesión del Santísimo por el atrio de la Iglesia.

Cablegramas de España

(*Continuación de la página* 1)

incidental la cuestión de confianza, y la proposición Algora fué rechazada.

El contrato de la Telefónica

Se ha planteado debate sobre el contrato de la Compañía Telefónica, lanzándose acusaciones contra Melquiades Alvarez. La Cámara se reunió en sesión secreta pero Don Melquiades pidió sesión pública para defender a plena luz del día su actuación como abogado de la Compañía.

RAMIRO DE SALAZAR
Corresponsal.

REPUBLICA ESPAÑOLA

BOLETIN CONSULAR

Se pone en conocimiento de FRANCISCO MORENO PEREZ la conveniencia de que pase por este Consulado General para informarle de asuntos que le interesan.

Manila, 21 de Noviembre de 1932.

EL CONSUL GENERAL

L. ARIÑO



SEMANERAS

La diferencia estriba en confundir el régimen imperante con el gobierno que lo administra y lo interpreta. Contra la República como régimen, nada tenemos que decir, sino que precisa acatarlo ya que es el que los españoles se han dado a sí mismos. El gobierno, es otra cosa.

Tampoco los cubanos, es decir los españoles residentes en Cuba, en donde los republicanos de arriba, entre ellos—Don Francisco Maciá—hicieron tan feroz propaganda, están conformes con el régimen.

Vease la clase:

De una interview con el distinguido médico de la Habana, Dr. Soto.

¿Qué será—me indicó el doctor Soto—que apenas he conversado de éste asunto con un español que simpatice con el gobierno actual de su pueblo...?

—No es que no compartamos o no compartan—le contesté—muchos de los españoles en Cuba con la República; sino que no simpatizan o no simpatizamos la mayoría con un gobierno con el cual de manera alguna puede compartir o simpatizar, ya que en medio de algunos aciertos, ha cometido muy graves errores.

Un crecido porcentaje de los españoles que estamos en Cuba y en las distintas Américas, fuímos prófugos de la patria, por no servir a la monarquía. Pero al caer ésta y abrírsenos las puertas de la patria y de los hogares paternos a donde podríamos llegar sin temor alguno, surge este gobierno republicano que no sabe encarnar los verdaderos sentimientos e ideales de su pueblo.

No es con la República con la que no simpatizamos muchos de los españoles en Cuba; no es con la República, ya que vivimos bajo una bandera republicana; es con un gobierno que no respeta los derechos ciudadanos, los cuales conculca, actuando más bien por medio de la fuerza que por medio de la ley.

La política de la actual civilización consiste en saber ajustarse a la naturaleza, al carácter y a los sentimientos del pueblo.

La vida de los pueblos, ¿de qué otro modo se va elaborando sino con su historia, con su religión, con su propia civilización, con un pie sobre lo pasado y con otro sobre lo futuro?

¿Qué son los pueblos sin el historial glorioso que los ha formado?

¿Por qué deshacer los basamentos en que se asienta la vida secular de un pueblo como el español?

¿Acaso destruyendo en España una institución como la Compañía de Jesús, baluarte de la instrucción, de la cultura y de la ciencia, acaso confiscando sus bienes es como se suman adeptos en la patria y fuera de ella?

Los ideales, cuanto más reprimidos, más fuertemente resurgen.

¿Con leyes confiscatorias contra una clase entera de ciudadanos es cómo se hace patria?

¡Sí! Una patria semisoviética, pero no una patria igualitaria, como la que se proclama en el artículo primero de la nueva Constitución; "España es una República democratica de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia..."

Es indiscutible que el capitalismo necesita leyes sabias que contengan sus abusos, pero que nunca sean los gobiernos (instituciones de defensa), los que abran las puertas al despojo y los que cieguen las fuentes de la economía y riqueza de una nación.

Y esas leyes sabias, a más de serlo, deben ser aplicadas de manera templada y no demoledora; de manera armonizadora entre el brazo y el capital, para que perciba el primero la remuneración debida a su trabajo y para que el segundo nutra y vitalice el país.

¿Tenía antaño España prestigios de nación respetable o han de dárselos los republicanos de Azaña?

¿No fué, precisamente, más grande que nunca España, cuando con su bandera se ondeaba la Cruz; cuando esos monjes a quienes ahora se les niega la sal y el agua llevaban juntamente con el amor cristiano la civilización a las tribus salvajes de América y juntamente con los templos alzaban colegios y universidades en sus bosques y en sus maniguales?

¿Hemos de llegar, acaso, a tener que reproducir aquellas frases amargas... "que han venido las cosas de este mismo reino en tal estado que no hay en todo él camino seguro ni templo privilegiado, ni quien are los campos ni quien traiga bastimentos, ni quien haga justicia, ni quien esté seguro en su casa?"

Cuando se gobierna con la fuerza, mientras no se le pueda oponer a los gobiernos otra fuerza, los sentimientos y las libertades se esconden. Pero esperan el momento oportuno para resurgir poderosamente.

No quisiéramos que fuese éste el caso de España, tan digna de todo bienestar y de toda prosperidad.

BODA MERRITT-ELIZALDE

A las 11 de la mañana del sábado próximo se celebrará en la Capilla del Arzobispado el enlace matrimonial de la bella Srta. Janice Merritt con el distinguido joven D. Juan Miguel Elizalde y Díaz Moreu, actuando de padrinos los Sres. de Elizalde (D. Joaquín J.) padres del novio.

Bendecirá la unión el R. P. Avery, quien dirá la misa de velación, siendo toda la ceremonia puramente familiar por hallarse ausentes los padres de la novia.

Los Sres. D. Fritz Kauffmann y D. Manuel Elizalde firmarán el acta como testigos.

Después del acto religioso los nuevos esposos saldrán para Baguio en viaje de luna de miel.

Anticipamos nuestras congratulaciones a los contrayentes por su eterna felicidad.

Han salido ayer para Baguio donde pasarán una temporada la señora de D. Enrique Zobel y sus hijas Matilde, Consuelo y Gloria.

También se encuentran en aquellas alturas la señora de D. Tirso Lizárraga y sus hijas María Elena, María Victoria y María Rosa.

"EL DEBATE" DE MADRID "ESTA EN DONDE ESTABA"

CONDENA EL LEVANTAMIENTO DE SANJURJO

"Acatamiento sin sombra de hostilidad a los poderes públicos"

La reaparición de "El Debate" en las calles de Madrid, después de 58 días de "arbitraria y anticonstitucional suspensión", fué allá un verdadero acontecimiento. El público, dicen los despachos de la prensa de aquellos días, arrebataba materialmente el periódico de manos de los vendedores, ávidos de conocer la "nueva orientación", el "cambio de casaca" que la malicia de ciertos órganos extremistas había imaginado para preparar un mal recibimiento al admirado diario defensor de nuestra Religión y de los principios de la fé irreductible y eterna del pueblo español.

Tomándolo de los únicos orígenes de información que a la sazón disfrutaban el privilegio de circular en España y por el mundo, VOZ ESPAÑOLA dió la noticia, y aun la comentó, si bien con ciertas reservas, en una de sus notas editoriales.

Estamos, pues, obligados a restablecer la verdad de la situación en justicia al colega correligionario y para satisfacción de millones de lectores católicos de estas Islas, a quienes, como a sus hermanos de España y de otras partes del mundo, esta aclaración ha de ser lectura de enorme interés y actualidad.

Así pues, damos "in extenso" el artículo "Reafirmación de un credo y una conducta", primero que aparece en la primera plana del primer número que el colega echó a la calle al levantársele la suspensión, y que, sólo a principio de esta semana, trajo el correo a nuestra mesa. Es como sigue:

"Pero en oposición irreductible, dentro de la legalidad a todas las leyes y actos de gobierno que pugnen con su doctrina: Religión, Familia Cristiana y Propiedad tambien cristiana"

"No sería justo y constituiría un caso de egolatría dedicar esta primera columna, tras cincuenta y ocho días de arbitraria y anticonstitucional suspensión, a la sufrida por "El Debate", como por otros colegas. De la suspensión ya hablaremos. Tal suceso es un episodio, un aspecto de la política general de los dos meses últimos; y es esa política, la del Gobierno y la de ciertos elementos sociales, la que queremos examinar ahora.

El complot

Con absoluto respeto a las personas, más rendido para quienes sufren y padecen, pero con cristiana libertad de pensamiento y de palabra, debemos expresar nuestro juicio acerca de los sucesos del 10 de agosto; y casi huelga decir que, rotundamente y sin mínima reserva, condenamos el complot que aquel día estallara. Veníamos condenando desde mucho antes cualquier temperamento de violencia. Hemos sido, y seremos, los paladines de la lucha legal y del acatamiento a los Poderes constituídos. Ante todo, por razones morales. Respetamos otros criterios, pero nosotros creemos que la rebelión, propiamente dicha, es ilícita. Esa creencia encuentra firme e inequívoca corroboración en multitud de textos de León XIII. La Pastoral colectiva de los Prelados españoles, publicada precisamente a poco de instituída la segunda República, nos alecciona con la misma doctrina; y los Prelados españoles, juntos en aquella declaración, para nosotros son la Iglesia. Por si alguien las olvidó, repitamos sus palabras, que no admiten la sedición y el complot:

"La Iglesia... jamás deja de inculcar el acatamiento y obediencia debidos al Poder constituído, aun en los días en que sus depositarios y representantes abusen del mismo en contra de ella, privándose, de esta suerte, del más poderoso sostén de la autoridad y del medio más eficaz de obtener el pueblo la obediencia a sus leyes. Con aquella lealtad, pues, que corresponde a un cristiano, los católicos españoles acatarán el Poder civil en la forma con que de hecho exista, y dentro de la legalidad constituída, practicarán todos los derechos y deberes del buen ciudadano".

Bajo estas enseñanzas nos amparamos. No queremos juzgar la conducta de nadie. Exponemos las normas de altísima moral, a las cuales, honrada y fielmente, quiere acomodarse la nuestra. Más. Con satisfacción hacemos constar que aun en periódicos afectos al Gobierno hemos leído juicios que apartan de la iglesia y de los católicos, en cuanto tales, hasta la más leve sombra de conducta sospechosa en relación con los tristes sucesos pasados.

¡Aunque triunfasen...

Llevada la cuestión del terreno moral al político, otras razones nos confirman en nuestro criterio.

¡Cuán difícil es luchar con armas materiales contra los poderosos Estados modernos! Y si es ardua empresa, en el siglo XX, derrocar al Poder por la violencia, aún lo es más levantar, sobre las ruinas de aquél, un régimen nuevo.

No estábamos en el secreto de la conjura. Desconocíamos pensamiento y propósito de los conjurados. Aun "a posteriori" es difícil desentrañarlos, porque Sevilla y Madrid y quienes en una y otra ciudad fueron protagonistas de los sucesos, parecían responder a espíritu y designios diferentes. Más lo que ahora puede colegirse de todo ello, obliga a pensar que la contrarrevolución hubiera llevado a la vida pública española a una situación peligrosísima. El manifiesto de Sevilla habla de entregar la suerte de la nación a las deliberaciones y acuerdos de unas nuevas Cortes. ¡Mal remedio de los males presentes! Porque, ¿quién pudiera asegurar la posibilidad de hacer unas elecciones medianamente normales? ¿Acudiría a ellas porción importantísima del Cuerpo electoral? ¿Qué principio unitario, qué prestigio político, qué fuerza coherente y eficaz haría, no ya fecundas, simplemente posibles, las deliberaciones de la improvisada Asamblea?

A un lado problemáticas hipótesis, y con los ojos en la realidad de ahora, el balance de lo acaecido acusa un notorio quebranto, sin duda momentáneo, de las derechas que luchan dentro de la legalidad, y un robustecimiento del Gobierno, no más durable. Al hablar así, exponemos con lealtad una convicción. Y no para acumular motivos de recriminación contra nadie. Respetamos, sobre todo, a quienes se jugaron la vida y a quienes sacrificaron hacienda y bienestar a una convicción acendrada, con abnegado desinterés... Mas las consecuencias de su yerro son las que apuntamos.

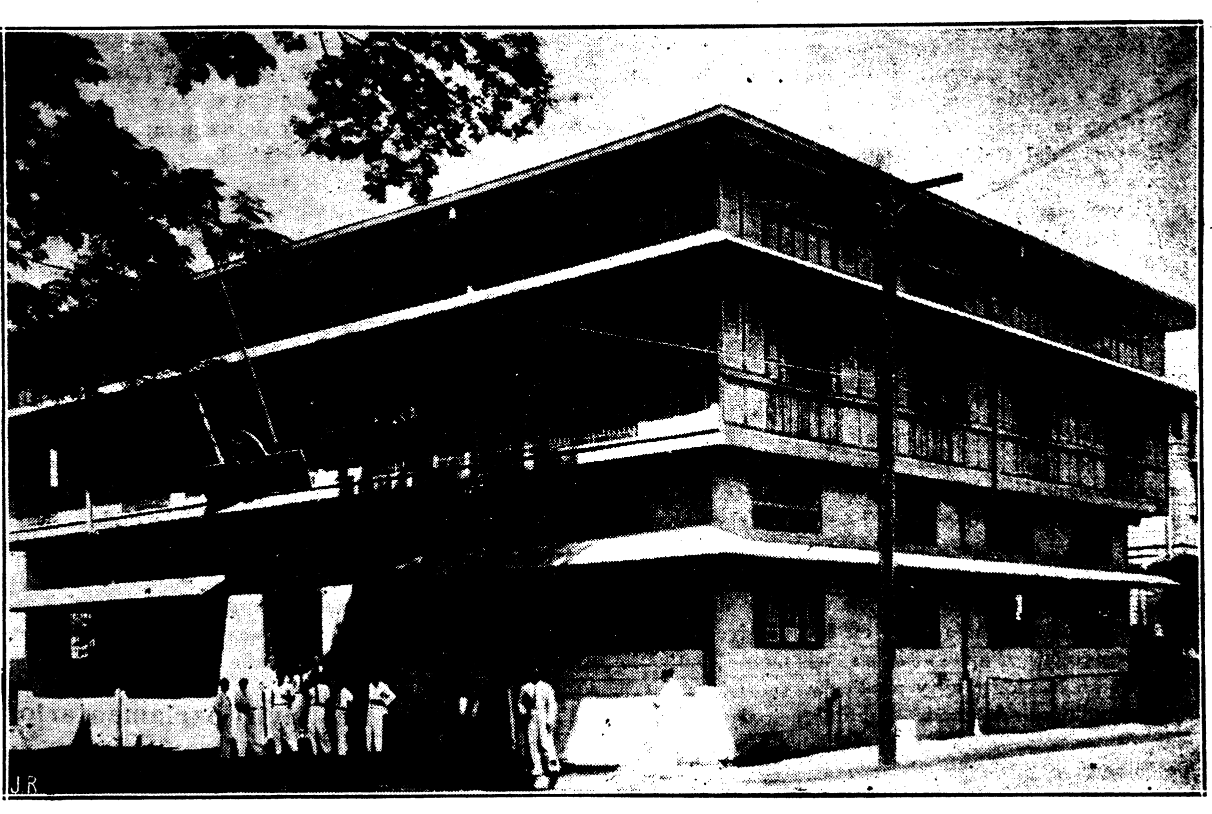
El Gobierno y el complot

A pesar de todo, y de su triunfo, el Gobierno no puede ni debe estar

satisfecho. El complot, a lo que parece, tenía muy extendidas raíces. Sin duda, no todas salieron al exterior... como suele ocurrir, y ello constituye otra de las causas por las que, casi invariablemente, fracasan complots como el pasado. Pero esa extensión del movimiento es harto significativa. Y el ambiente logrado por él en amplias y varias zonas sociales también dice mucho. Dice que el conato sedicioso fué expresión, o consecuencia, de un malestar social hondo y vasto. Fuera solamente monárquico, o monarquizante, el complot, y acaso pudiera felicitarse el Gobierno de que estallara, y de su fracaso, y de su represión rápida y segura. Pero es un hecho que, en el movimiento, no faltaron republicanos entreverados con los monárquicos. Hubo conjurados que no iban contra un régimen; sí, contra un Gobierno. No contra la República, sino contra los hombres que la dirigen y administran. No eran rebeldes a una institución; pero se alzaban contra una política que juzgaban funesta. Ni siquiera tienen estas observaciones el mérito de la novedad: los diarios extranjeros más perspicaces las han anticipado... y el ministerialismo de la Prensa no suspendida ha cuidado de que no sean conocidas del público español.

Por lo demás, es vana esa cautela; porque, ¿quién ignora que elementos republicanos—viejos y nuevos republicanos—alentaron a los comprometidos y acaso cobraron esperanza de ser cosechadores de lo que sembraran los conjurados? Y de la impopularidad de la política contra la cual se alzara la sedición, ofrecieron prueba cumplida las calles de Madrid el 10 de agosto y los siguientes días. ¡Qué diferencia entre los grupos de manifestantes que no cubrían el trayecto de la Cibeles a la Gran Via y las desbordantes y frenéticas manifestaciones de abril de 1931!

Imposible es que todo ello haya quedado inadvertido por el Gobierno.



La Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Filipinas.

Contumacia

Si la pasión no nublara a los gobernantes el juicio y la visión de los sucesos, comprenderían cuáles son los más hirientes agravios de la sociedad contra ellos. Concrétanse, de modo principalísimo, en la política religiosa, inspirada y aun impuesta por las sociedades secretas; en la política social caracterizada por una agresión constante al derecho de propiedad; en los preceptos constitucionales que inícuamente excluyen de ciertos derechos individuales a clases enteras de la socieda; en la aplicación caprichosa o partidista, o sectaria, de la Constitución misma; en la concesión, poco meditada, del Estatuto de Cataluña.

En todo ello, que son actos propios suyos, debiera buscar el Gobierno los estímulos de la contrarrevolución. No lo ha entendido así. En otro caso, vencida la revuelta, el Gobierno hubiera aprovechado la dura lección de los hechos para suavizar su política, para rectificar los yerros de un año entero. Pues ha hecho todo lo contrario. Ha llevado su política a mayores desmesuras; ha hecho más violentos y extremos sus modos de gobierno arbitrarios y en pugna con la Constitución.

Entiéndase bien lo que decimos. No podemos censurar la energía y eficacia de la represión. Cualquier Gobierno ha de reaccionar así contra los desórdenes públicos. Si en los últimos meses de la Monarquía ofrecieron los Gobiernos claras pruebas de cómo desnaturalizaban, por la claudicación, la clemencia, el resultado de aquella torpe política, naturalmente actual. La lección es demasiado reciente... Para imponer el imperio de la ley, el Gobierno tenía ante sí cauce amplio y limpio de obstáculos. Claro que esta libertad de actuación reclama que sea el Gobierno el primero y más fiel cumplidor de la ley... Y que su autoridad esté al servicio del bien común.

Pero el Gobierno, en la represión, no ha procedido ¡ni con mucho! guiado por tan noble concepción de sus deberes. En algún episodio merece franco elogio, y no lo hemos de callar: por ejemplo, al indultar al general Sanjurjo, acto de clemencia realizado contra la inhumana presión de algún sector, y que honra al presidente de la República y al jefe del Gobierno. Más junto a ese generoso proceder, se alinean todos los demás actos del Gobierno, violentos y sañudos.

A la sedición de abajo siguió la arbitrariedad de arriba. Los discursos pronunciados en las Cortes por el presidente del Consejo dan la sensación de que no dictaba la justicia su fallo sereno, sino que imponía el vencedor su ley rencorosa. Y la imponía a un vencido por entero desamparado, privado de sus derechos naturales y políticos.

Para este adversario aniquilado, más que vencido, la Constitución ha sido letra muerta. Para afrentarlo y castigarlo, aquélla fué vulnerada reiteradamente, sin que la hoja de parra de la Ley de Defensa de la República pudiese tapar la deshonestidad.

La Constitución garantiza el respeto a la persona: centenares de españoles han sido llevados a las cárceles, y en ellas encerrados días y días, incomunicados, sin ser llamados a declarar, sin que constara contra ellos una prueba, un indicio; sólo en razón de sus ideas políticas.

La Constitución prohibe que se imponga pena de confiscación de bienes: a toda una clase social se le confiscan sus fincas rústicas.

La Constitución veda que se suspenda la publicación de los periódicos: ciento quince fueron suprimidos durante varias semanas, aunque los desórdenes no duraron cuarenta y ocho horas, y ni a uno sólo de esos periódicos se haya probado, ni imputado, participación en ellos.

La Constitución ampara los derechos de los funcionarios públicos y prohibe que se les persiga por sus opiniones políticas; a docenas han sido privados de sus empleos lanzados a la miseria, con sus familias, en una rediviva "purificación" fernandina.

La Constitución da por incorporados a su texto todos los principios del derecho de gentes: han sido hollados aun los más elementales sentimientos humanitarios, hacinando, otra vez, a un centenar de hombres en un buque construído para transporte de mercancías y ganados.

No se ha visto, en fin, en las alturas, la serena energía de que tan falta está, tiempo hace, la política nacional. Hemos asistido a un espectáculo, en verdad no nuevo, sino típicamente, castizamente español y sudamericano. El episodio acreditará ante el orbe entero cuán lento y trabajoso es, entre nosotros, el progreso de las costumbres públicas; abajo, indisciplina y rebeldía, el viejo yerro de resolver a tiros y sacando al Ejército de su misión, las cuestiones de Gobierno; arriba, la política de venganza y de exterminio del vencido, levantando la arbitrariedad como trofeo de la victoria.

¡Un balance, en fin, triste para todos, son los días para España! Así, ni se gana prestigio ante el mundo, ni siquiera se logra construir un Estado.

Nuestra posición

Casi huelga decir que "El Debate", reaparece en el mismo lugar, exactamente en el mismo lugar, en que se colocó el 14 de abril de 1931. Punto por punto reproduciríamos el artículo que en aquella fecha escribimos, sin que en nuestra conducta, durante el tiempo ya transcurrido, pueda encontrar nadie la más leve rectificación; sin que, ahora, nuestro pensamiento nos dicte ninguna otra. Si algo tuviéramos, no que modificar, pero sí que acentuar en lo escrito entonces, sería la expresión de nuestro propósito de contribuir tanto cuanto podamos a la pacificación

espiritual de España y al acabamiento de la guerra civil en que hemos vivido, incompatible con el éxito de cualquier empresa nacional y con la prosperidad del país.

Respecto del Gobierno, delimitaremos y definiremos nuestra posición, una vez más. Y para más autoridad del testimonio, usaremos palabras tomadas de la declaración colectiva del Episcopado español, de 20 de diciembre de 1931, a la cual nos referíamos al principio de este artículo. Expresábamos allí nuestro acatamiento al Poder. Añadiremos que el acatamiento no es forzado respeto; no consiste, tan sólo, en la no agresión. Es preciso que no haya en los ciudadanos "sombra de hostilidad hacia los poderes encargados de regir la cosa pública". No es el acatamiento frase ritual, verbalismo vacío: por él, los buenos patriotas "aportarán su leal concurso a la vida civil y pública"; y los católicos, de modo singular, han de tener presente que por "la doctrina que profesan, están obligados a cumplir tal deber con toda integridad y conciencia".

Pero dentro de la legalidad, perseveramos en la oposición irreductible a todos los actos de gobierno y a todas las leyes en pugna con los principios fundamentales de nuestra doctrina, que, a la vez, tenemos por constitutivos de la personalidad nacional española: Religión, Familia cristiana y Propiedad, cristiana también.

No sólo porque hiriese nuestros sentimientos, sino por el daño, hondo y seguro, que España sufriera, deploraríamos que el Gobierno persistiese en la política antirreligiosa, como si entendiera, o quisiera que las gentes entendiesen y juzgagasen tal política como característica e inseparable de la República española. Si se ha dicho que no se puede gobernar en España prescindiendo de las fuerzas socialistas, ni con desconocimiento u olvido de lo que pesan en la vida española, mucho más cierta es la imposibilidad de gobernar a nuestro país echando extramuros de la vida legal y ciudadana a los hombres, y gentes que integran la derecha católica. Sin su concurso, nada sólido y duradero se podrá edificar en nuestra tierra. Se podrá, sin la derecha, destruir. Pero sólo con ella se podrá hacer verdadera política nacional.

Ganarse de modo constante y permanente este necesario concurso en la obra de gobierno exige el leal cumplimiento de una condición previa: cesar en la persecución religiosa. Que el Estado y la Iglesia convivan en respetuosa paz. Mientras a ella no se llegue—y es lo cierto que nada se hace por restaurarla, y aun ayer mismo la alejó el Gobierno con la aprobación en Consejo del proyecto de ley de Congregaciones religiosas—, no será posible la eficaz asistencia del sector más gubernamental y conservador del país, sin el cual la política, en desequilibrado descenso, derivará, en tiempo no remoto, hacia la dictadura del proletariado.

Para las derechas

Vivo es nuestro deseo de que estos puntos de vista sean compartidos por toda la derecha. Si así fuera, la eficacia de la actuación de ésta sería proporcionada a su fuerza. A su fuerza, que es inmensa... Tanto, que el Gobierno no ha podido vencerla en campo abierto y lucha igual. Ha tenido que usar, sin límite jurídico, de su fuerza material. Ha hecho enmudecer a oradores y periódicos. Ha clausurado y suspendido las organizaciones derechistas. En el campo de la lucha legal, a la derecha, hace dos meses, ofrecíanse perspectivas magníficas. Momentáneamente—antes lo advertíamos—, esa fuerza ha decrecido, de modo principal por consecuencia de la áspera represión; pero el fenómeno es transitorio. Había en España un estado de conciencia que no se destruye en sesenta días, ni mucho menos por mera vía gubernativa.

Tenemos masas excelentes, numerosas, fortalecidas por el ingreso de la mujer en la vida política. ¿Qué falta? Lo diremos con leales y sinceras palabras: que los elementos directores se coloquen a la altura de las circunstancias. Y lo primero, que se esfuercen por matener—si fuera preciso, por rehacer—la unión de todos los elementos de derecha..., lo que sólo se podrá conseguir con el sacrificio de las convicciones de orden secundario, con el silencio acerca de cuestiones de esta naturaleza, para que alcen su imperio las de preeminencia fundamental, y por ellas y para ellas se haga indestructible la unión.

¡Que los ojos no se claven en la contemplación y en el recuerdo de incidentes dolorosos! ¡Que miren a la España que viene, con el ansia de servirla y de cooperar a su bien y a su gloria! Lo cual existe, ante todo, la necesidad de prepararse, de capacitarse para serle útil. Es misión de cuantos pueden influir en los hombres y masas de nuestro campo desterrar de ellos el afán y prurito de la crítica meramente negativa, enfangada en personalismos y envenenada por un ánimo destructor. Regir a un país, influir beneficiosamente en él, es obra positiva. Esta política elevada, nacional, muy firme sobre sus cimientos doctrinales, muy definida, pero muy amplia y generosa de espíritu, será la que nos tenga a su servicio y en la que nosotros quisiéramos que interviniese toda la derecha de España.

Del vivir parlamentario

Vive la crónica periodística sometida al imperio, un poco tiránico, de la actualidad. Por ello, hay que renunciar a la historia, por compendiosa que fuese, de lo acaecido a las Cortes desde el 10 de agosto, aunque a algunas cuestiones será forzoso dedicar un inexcusable comentario.

Pero no queremos omitir algunas merecidísimas loas. Al señor Martínez de Velasco, en primer término, que en nombre de la agraria, supo decir palabras patrióticas, cristianas, de un generoso desinterés y de profundo sentido político, al deliberar la Cámara acerca de los sucesos del 10 de agosto; al señor Franchy, fiel a su rectitud de juicio y de conducta en la franca repulsa a la ley de confiscación de bienes de los comprometidos en los mismos sucesos; al señor Ossorio y Gallardo, por sus intervenciones en la discusión sobre la ley llamada de "destino de los bienes de la Compañía de Jesús", y, recientemente, en el debate sobre remoción de los concejales elegidos por el artículo 29, discursos todos ellos, de pensamiento limpio y sana doctrina jurídica; a los señores Royo Villanova y De la Villa y a don Basilio Alvarez, en fin, únicos diputados que han alzado su voz en defensa de los periódicos suspendidos.

No otra cosa encontramos digna de elogio. No es mucho. Pero nuestra buena voluntad no ha desaprovechado la ocasión de aplaudir.

Periódicos suspendidos

Al par que la salida de "El Debate" autorizó ayer el Consejo de Ministros la de nuestro colega "Informaciones". Nada más. Continúan, por lo tanto, sin aparecer "A B C", "La Nación" y "Marte", entre los suspendidos el 10 de agosto. De antes lo estaban "El Imparcial" y "La Correspondencia". El hecho no puede ser sin protesta de nuestra parte y queremos formularla, precisamente en nuestro número de hoy.

Ocioso resultaría insistir aquí en las razones, con machaconería expuestas por nosotros, y que nos fuerzan a situarnos contra este ejercicio constante del arbitrio ministerial actuando sobre la vida de la Prensa. Hay un hecho indudable: no se acusa a los periódicos suspendidos de ningún delito concreto; no puede alegarse razón alguna plausible que apoye una sanción de tal dureza. Descontado esto, no se ofrece a la conjetura más que un camino: esos periódicos están en suspenso por sus ideas políticas, a cuya defensa se entregaban dentro de la ley, en uso de un derecho indiscutible y en servicio de un público cuya opinión interpretaban.

En tal supuesto, único que el proceder del Gobierno permite sentar, la suspensión de esos periódicos es un atentado a la justicia, al espíritu y a la letra de la Constitución, e incluso a las disposiciones excepcionales de la ley de Defensa de la República. ¿Insistirá el Gobierno en esa verdadera persecución? Por nuestra parte no nos cansaremos de denunciársela a la opinión pública. Con más espacio que el que hoy tenemos hemos de volver sobre este punto. Que no es sólo una injusticia, sino un error político muy grave el que se comete al atacar así a los periódicos.

Por el momento, baste con saber que en el día de su reaparición asalta intensamente a *"El Debate"* el recuerdo de los colegas suspendidos y se coloca junto a ellos, no sólo en estrecha solidaridad profesional, sino con plena conciencia de defender la esencia misma de la vida de la Prensa.

Informacion General de España

La casa de Galdós, sita en Santander, "S. Quintin", pasará a ser un Museo y Biblioteca

El Director de Beneficencia, refiriéndose a la obra que realizará este organismo, dice que se crearán Orfelinatos y otras instituciones, además de su mejoramiento general

SANTANDER, octubre 15.—La aprobación por las Cortes constituyentes de la proposición de ley que faculta al ministro de Instrucción Pública para adquirir la casa de Galdós "San Quintín", para convertirla en museo y biblioteca galdosianos y en Museo Cívico español de Historia contemporánea del siglo XIX, y una biblioteca de novelistas y autores dramáticos contemporáneos, produjo en esta ciudad el natural entusiasmo de un anhelo sostenido durante mucho tiempo por Santander con gran constancia y unanimidad.

El Director de Beneficencia habla acerca del nuevo organismo

MADRID, octubre 15.—El director de Administración Local, señor González López ha hecho las siguientes declaraciones:

"La creación de la Dirección General de Beneficencia supone una preocupación del Gobierno por esta fundación importantísima.

"Respecto a la Beneficencia del Estado, nuestra labor se encaminará a perfeccionar los organismos sanitarios actuales, creando instituciones y orfelinatos.

"En cuanto a la provincial y municipal, se dictarán normas para una labor rigurosa de perfeccionamiento.

"Respecto a la Beneficencia privada, hay que admitir que hoy es la base de toda la Beneficencia. Las instituciones privadas disponen de muchos millones de pesetas.

El Estado debe utilizar esta segunda materia en una labor eficaz.

"Recientemente se han cambiado las juntas provinciales de Beneficencia, dándole una organización más perfecta. Ya están preparadas las nuevas juntas provinciales.

Se ha suprimido la Junta Superior de Beneficencia porque su labor más obstaculizaba que ayudaba.

"Que el Estado pretenda controlar la Beneficencia privada debe servir, no para coartarla en lo más mínimo, sino para alentarla".

Conclusiones de los dependientes en Segovia

SEGOVIA, octubre 15.—La Sociedad General de Dependientes de Comercio de Segovia, ha presentado a la aprobación del Jurado mixto las siguientes conclusiones: Jornada de trabajo, ocho horas. El comercio cerrará dos horas para comer y tendrá, además de los domingos, las siguientes fiestas: 1 de enero, martes de Carnaval, Jueves Santo, Ascensión, Corpus, 14 de abril, 1 de mayo, 12 de octubre y 25 de diciembre. El abono de horas extraordinarias se hará con los recargos legales.

Disfrutarán al año quince días de permiso. En caso de enfermedad percibirá el sueldo íntegro durante el primer mes, y el importe de medio sueldo por cada uno de los meses siguientes. Los sueldos consistirán en 25 pesetas para aprendices, 75 para ayudantes y 150 hasta 250 pesetas para dependientes. El personal femenino disfrutará los mismos sueldos, deducido el 25 por 100, sin poder nunca exceder de 150 pesetas.

Las horas de trabajo agrícola en Sevilla

SEVILLA, octubre 15. — Han quedado redactadas las bases para la faena de recolección de aceituna de verdeo y de la uva, habiendo sido ya firmadas por patronos y obreros. En estas bases se beneficia bastante a los obreros.

Una placa para Pérez Madrigal

MADRID, octubre 15.—Una comisión del cuerpo de Infantería de Marina, visitó al diputado señor Pérez Madrigal, a fin de hacerle entrega de una placa de oro y brillantes, que le regalan por la defensa que hizo de este cuerpo en las Cortes.

Trece personalidades encartadas en el proceso por las expropiaciones para la Confederación del río Ebro

MADRID, octubre 15.—Por el juez especial señor Ruiz Maya, se ha terminado el sumario mandado instruir para depurar los delitos cometidos en las expropiaciones de la Confederación del Ebro, y, según nuestras noticias, adquiridas de personalidades respetables de Zaragoza, pasan de 3,000 los folios del proceso y hay 13 encartados, todos sujetos de gran posición social.

No obstante la reserva del juez especial, se sabe en la capital de Aragón, que se han descubierto irregularidades enormes. Así parece que por 25 fincas embargadas por la Hacienda por débitos contributivos y adjudicadas en *Cuatro Mil Pesetas* a un rematante particular, se han pagado "aparentemente" por la Confederación *Cuatrocientas Mil Pesetas*. Por cinco casas ruinosas y miserables que se compraron en *Ciento Cincuenta Pesetas*, se pagó por la Confederación al expropiarlas *Ciento Setenta y Siete Mil*, y en el pueblo de Barasona se ha pagado el área de terreno de *Ochocientas a Seis Mil Pesetas*, y, por tanto la hectárea de *Ochenta a Seiscientas Mil Pesetas*.

Con lo dicho se explica la crisis económica que venía sufriendo la Confederación, la que se agudizó en los términos expuestos por el funcionario que llevó a cabo la inspección ordenada por el ministro de Hacienda en 1930.

Los principales procesados son: el ingeniero director de la Confederación, señor Lorenzo Pardo; el también ingeniero don Agustín Sáinz Rodríguez, hermano del diputado don Pedro, y el cuñado de ambos y empleado administrativo de la Confederación, don Mariano Jackson. Los señores Sainz Rodríguez y Jackson, son los más comprometidos, por ser los que tuvieron a su cargo las expropiaciones en que se han pagado las cantidades fabulosas dichas. Ambos se hallan en rebeldía, suponiéndose que se encuentran en Grecia, país con el que no existe Convenio para la extradición.

Los elementos extremistas protestan de que el ciudadano español esté a merced de las medidas arbitrarias del gobierno

BARCELONA, octubre 15. — Treinta y un jefes sindicalistas y comunistas, entre los cuales se encuentran Durruti y Ascaso, han comenzado hoy una huelga de hambre, en señal de protesta contra su encarcelamiento.

(*Continúa en la pág. 8*)

Información General...

(*Continuación de la pág.* 7)

Los citados comunistas y sindicalistas ingresaron en la cárcel por orden del gobernador civil, sin que se les acuse de la comisión de ningún delito.

Los comunistas y sindicalistas protestan de que los ciudadanos españoles estén actualmente a merced de las medidas arbitrarias del gobierno y de los gobernadores civiles, los cuales pueden tener encerrados en la cárcel a sus enemigos políticos, sin dar cuenta a los tribunales de justicia.

Entienden que el procedimiento, aparte de ser anti-constitucional, está reñido con todas las prédicas de los elementos republicanos durante el régimen monárquico.

El Congreso Socialista aprueba la colaboración al Gobierno

MADRID, octubre 15.—En el Congreso nacional socialista que celebra sus sesiones en esta capital desde hace días, se aprobó esta tarde una moción autorizando a los ministros socialistas para que sigan cooperando con el gobierno republicano del primer ministro Azaña.

La moción, que fué presentada por el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, fué aprobada por 23,718 contra 6,536 votos.

Los socialistas no pueden abandonar el gobierno republicano hasta que los principios revolucionarios estén firmemente establecidos, dijo el ministro del Trabajo, Largo Caballero, en un discurso ante el Congreso, que arrancó prolongados aplausos.

Suicidio de un periodista en el Ferrol

FERROL, octubre 15.—Se ha suicidado en esta ciudad el conocido escritor y periodista, don Andrés Bermúdez Bello.

Hasta ahora se ignoran los motivos que tuviera para tomar tan fatal resolución.

Se han hecho ya los preparativos para los funerales, a los que asistirán los numerosos amigos del periodista.

Uno de los párrocos de Avila, fué multado por tocar el Himno de Riego en Misa

AVILA, octubre 15.—El Gobernador Civil de la provincia, ha impuesto hoy una multa a uno de los Párrocos de esta ciudad, debido a que, según los informes recibidos por la primera autoridad de la provincia, en una función religiosa celebrada en el templo se había ejecutado el Himno de Riego.



Tribuna ocupada por los distinguidos huéspedes de honor de la primera exposición de los productos del país. Aparecen en la fotografía, de izquierda a derecha. El Alcalde Tomás Earnshaw, Sra. John H. Holliday, Sra. Theodore Roosevelt, Jr., Gobernador General Roosevelt, Sra. Manuel L. Quezon, Vice-Gobernador John H. Holliday, Sec. Filemón Pérez y Director Tomás Confesor.

Se ha descubierto un túnel destinado a volar las habitaciones de la cárcel de Barcelona ocupadas por los directores

Se cree que los agitadores sindicalistas son los autores de la colocación de 2 bombas que han hecho explosión en el Acueducto del Lozoya, en Madrid, causando daños

BARCELONA, octubre 15.—La policía ha estado investigando una serie de crímenes misteriosos que se han registrado en esta ciudad recientemente y ha podido comprobar que los asesinos se esconden en un túnel en construcción.

El túnel pasa directamente por debajo de las habitaciones de los directores de la cárcel y, según la policía, tenía indudablemente por finalidad la de volar con dinamita la residencia de aquéllos para darles muerte.

Varias personas que se supone están complicadas en el asunto de la construcción del túnel clandestino han sido arrestadas.

Dos bombas hacen explosión en el acueducto de Madrid

MADRID, octubre 15.—La explosión de dos bombas en el acueducto de Lozoya, ha causado daños de consideración, según se ha informado hoy por la policía, la que cree que el hecho ha sido originado por los agitadores sindicalistas.

A consecuencia de la explosión resultó uno de los empleados del acueducto herido.

Arrestado por su afición a las armas de fuego

MURCIA, octubre 15— Ha sido arrestado por la policía el señor Miguel Artero, al que se acusa de poseer armas con fines ilícitos.

En un registro practicado por la policía en la residencia de Artero encontró centenares de pistolas y fusiles y varias bombas.

Declaró el detenido que era aficionado a las armas de fuego y que estaba haciendo una colección de las mismas.

Se espera que Alcalá Zamora firme el decreto regulando las actividades religiosas

MADRID, octubre 15.—Se anunció hoy que será sometido a la aprobación del presidente don Niceto Alcalá Zamora, un decreto para regular las actividades de las congregaciones religiosas.

Se espera que el presidente firme este decreto, en el cual se considera que las congregaciones religiosas son organizaciones particulares y que por lo tanto están sujetas al pago de impuestos como todas las entidades de esa clase.

El decreto también prohibirá que los miembros de las organizaciones religiosas se dediquen a la enseñanza, una vez que el gobierno ponga en práctica su vasto plan de instrucción pública.

El referido decreto también da autorización al gobierno, para disolver las organizaciones religiosas si se ven complicadas en actividades que se estimen perjudiciales a la seguridad de la República.

Se busca a los parientes de un superviviente de «Balbanera»

GIJON, octubre 15.—El alcalde de esta ciudad publicó una nota oficial esta noche, solicitando los nombres y direcciones de los familiares de José Luena, superviviente del desastre del vapor "Balbanera". Los hermanos y padres del difunto Luena han pedido al alcalde que les facilite las direcciones de sus parientes para que puedan ayudarles a regresar a su pueblo.

Un abogado acusado de fraude en Pamplona

PAMPLONA, octubre 15. — Eduardo Navajas, abogado de es-

(*Continúa en la pág.* 18)

SILUETAS Y MATICES DOMINICANOS

EL PADRE FRANCISCO ALVARADO

Ilustre apologista y esforzado campeón de la verdadera ciencia y tradiciones de la antigua España

Entre los escritores que contribuyeron en España, a fines del siglo XVIII y principios del XIX a la restauración de la filosofía cristiana, así como también al descrédito y refutación de los múltiples errores y doctrinas perniciosas que como frutos más o menos legítimos de la filosofía moderna, pululaban por todas partes, poniendo a la vez en peligro la sociedad y la religión: figura en primer término como uno de los adalides más adiestrados de la apologética católica, el P. Francisco Alvarado, honra y prez de la Iglesia española y clarísimo ornamento de la religión dominicana.

El siglo XVIII, "el más perverso y amotinado contra Dios que hay en la historia" (M. Pelayo.) se impuso la infame tarea de combatir a la Iglesia y al Estado, y si posible fuera arruinarlos. Distinguiéronse en esta empresa como agitadores y directores, los enciclopedistas franceses.

"Montesquieu inicia, dice Junemann, la era de los llamados enciclopedistas; escritores de talento, y de espíritu de observación, pero estrechos, apasionados y reñidos con todo lo pasado y el orden existente": Fontaneille, aunque jamás fué enemigo del cristianismo, dice el P. J. Huby. S. J., derramó con todo sobre las creencias católicas unas gotas de una sustancia corrosiva y penetrante. Enseñó a desconfiar. Voltaire se forjó la ilusión de prestar a la humanidad un servicio reduciendo el cristianismo a la impotencia por el arma del ridículo. Rousseau con unos mismos escritos dió origen al socialismo y al protestantismo liberal".

Los enciclopedistas ejercieron con sus escritos una influencia perniciosa en todo el mundo, pues sabido es, que las constumbres e instituciones de la Francia daban en este siglo el tono a la Europa entera, y que "los errores, así como las verdades, no se extienden en Europa, al parecer, sino a través de la Francia; y de hecho de Francia se propagó galante la incredulidad a otros países" (C. Cantú), y la misma Inglaterra, de donde se importó a Francia el filosofismo, "se convirtió en humilde discípula de la impiedad francesa, y le dió discípulos que valían más que los maestros" (M. Pelayo). Extendióse también a España el contagio, pues en cuestiones de incredulidad y persecución a la Iglesia, siempre fueron los españoles fieles imitadores de los franceses.

En el reinado de Felipe II, alcanzaron los españoles superioridad en todo: en la literatura, en política y hasta en los trajes. "París mismo se asemejaba a Madrid, y tomaba de los españoles hasta las extravagancias que les habia de devolver después, porque un siglo antes que Luis XIV pudiera llamar a Madrid la *corte francesa de España*, había llamado Felipe II a la corte de Francia *mi bella ciudad de París*" (M. Lafuente). Todavía en el siglo XVII, que lleva en la literatura francesa el nombre de *siglo de oro, o de Luis XIV*, influye España en su literatura, porque "Corneille sigue las huellas del drama español, y así como, imitando a Guillén de Castro, creó Corneille la tragedia, así también creó la comedia, imitando, en su *Mentiroso*, "la Verdad sospechosa", de Alarcón. A España, pues, deben las tablas francesas servicios inapreciables y acaso la existencia misma" (Junemann). Pero en los siglos siguientes, parece que tocaba a los españoles, ser fieles imitadores de los franceses en los ataques a la religión y en ser discípulos suyos en la impiedad.

Sabemos que fué poca o ninguna la religión de los ministros de Carlos III, que Aranda, Floridablanca, Campomanes, Roda, Cabarrús, Quintana..., prepararon fácil camino a la revolución y fueron no sólo simples admiradores de la doctrina de Voltaire, sino que procuraron cuanto estuvo de su parte, seguir sus dictámenes, y que el Conde de Aranda, que vivía en relaciones íntimas con D'Alembert, Condorcet y el Abate Raynal, tenía su predilección por Voltaire, a quien obsequiaba con una exquisita colección de vinos españoles, y que el Patriarca de Forney, se sentía orgulloso de tener un tan buen amigo y discípulo aprovechado, pues en un arranque de entusiasmo suspiraba por media docena de hombres como el Conde de Aranda, para regenerar a España. Pues en las Constituyentes de Cádiz, ¿qué otra cosa se hizo sino parodiar las escenas de la revolución francesa?

Pero no se crea que por igorancia o por miedo dejaran los católicos españoles de ofrecer tenaz resistencia a la enciclopedia y la filosofía del siglo XVIII, así como también dieron buena cuenta de todos los libelistas revolucionarios de las Constituyentes de Cádiz. Entre los apologistas valientes de las verdades religiosas; entre los atletas de la escolástica del siglo XVIII, e impugnadores de las doctrinas de las Constituyentes, ocupa el primer lugar el insigue tomista sevillano P. Francisco Alvarado. En medio del enjambre de libelos, folletos y periódicos que en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX difundían por España las funestas novedades de la enciclopedia y del filosofismo, llevando a todas partes tantos males, descuella como primer representante de la apologética católica el P. Alvarado, "que ya en su juventud, hacia 1787, dió muestra de su ciencia filosófica y del gracejo de su estilo, en las *Cartas Aristotélicas*, donde molió y trituró como cibera a los débiles partidarios que en Sevilla comenzaba a tener la nueva filosofía ecléctico-sensualista del Genovesi y de Verney, y que años adelante alcanzó en la controversia política alto y no disputado renombre, llamándose en sus peleas con los constitucionales de Cádiz el *Filósofo Rancio*" (M. Pelayo), en sus *Cartas Críticas*, que merecieron ser incluídas en el *Catálogo de Autoridades* de la Real Academia Española. "Apenas hay máxima revolucionaria ni ampuloso discurso de las Constituyentes, ni folleto o papel volante de entonces que no tenga en ellas impugnación o correctivo. Desde la *Inquisición sin máscara* hasta el *Diccionario crítico-burlesco*, desde *El Jansenismo* y *Las Angélicas Fuentes*, hasta el *Juicio* de *El Solitario* de Alicante, todo lo recorrió y lo trituró todo, dejando donde quiera inequívocas muestras de la pujanza de su brazo. Era su erudición la del claustro, encerrada casi en los canceles de la filosofía escolástica, pero ¡cómo había templado sus nervios y vigorizado sus músculos esta dura gimnasia! ¡De cuán admirable manera aquel alimento exclusivo, pero sano y robustecedor, se había convertido en sustancia y médula inagotable de su espíritu! ¡Con qué claridad veía las más altas cuestiones, así en sus escondidos principios, como en sus consecuencias más remotas! ¡Qué haz tan bien trabado formaban en su mente, más profunda que extensa, las ideas, y cómo las fecundizaba, hasta convertirlas en armas aceradísimas de polémica! No hay en la España de entonces quien le iguale, ni aún de lejos se le acerque, en condiciones para la especulación racional. Puede decirse que está solo y que llena un período de nuestra historia intelectual. Es el último de los escolásticos puros y al modo antiguo. Educado en el claustro, no tiene ni uno solo de los resabios del siglo XVIII. Sus méritos y defectos son españoles a toda ley: parece un fraile de fines del siglo XVII, libre de toda mezcla y levadura extraña. El solo piensa con serenidad y firmeza, mientras todos saquean a Condillac y Destutt-Tracy. En el sólo y en el P. Puigserver, —dominico mallorquín— vive la tradición de nuestras antiguas escuelas. Lo que saben, lo saben bien y a mancha y martillo, y sobre ello razonan como Dios y la lógica mandan. Saben metafísica y teología, cuando todos han olvidado la teología y la metafísica, y son capaces de llamar a examen una noción abstracta, cuando todos han perdido el hábito de la abstracción. La luz esplendorosísima de los principios del Angel de las escuelas irradia sobre sus libros, y les comunica la fortaleza que infunden siempre las ideas universales. Mirados desde tal altura, ¡cuán torpe y mezquina cosa parecen el sensualismo condillaquista, única filosofía de entonces, y aquellas retumbantes y farragosas peroraciones del Congreso de Cádiz, sobre el *Contrato social* y la felicidad de los hombres en el estado salvaje! Gloria del P. Alvarado será siempre haber defendido (resucitado casi, para sus contemporáneos) y puesto en su verdadera luz los principios de la filosofía de las leyes, en oposición a aquellos absurdos sistemas de organización social, que comenzando por suponer a los hombres *dueños de si mismos en el estado de la naturaleza, con exclusión de toda subordinación y dependencia*, los hacían luego formar un pacto *por voluntad general*, cediendo *parte de su libertad*, para constituir *en esencia la soberanía de la nación*, adquiriendo cada *uno sobre todos, los propios derechos que había enajenado de sí mismo*. Ciertamente que tan hinchados desvaríos ni aun merecían un P. Alvarado que con la *Summa* de Santo Tomás los impugnase. *(M. Pelayo)*.

El Caballero de los Espejos

Tuguegarao, Nov. 1932.

CRONICA DE ALEMANIA

Darmstadt, centro de cultura

Por CARLOS SCHWARZ



Darmstadt (Alemania): la Torre de los Desposorios y la iglesia rusa forman un curioso contraste arquitectónico

Como otras ciudades alemanas— pero en tan alto grado como la que más — Darmstadt es una población cuya actual fisionomía ha sido formada por influencias del pasado y del presente. Viven en Darmstadt todavía el recuerdo de los tiempos de su fundación, cuando en el extremo norte de la antigua carretera romana que hoy se conoce bajo el nombre de "Bergstrasse" fué levantado el palacio, que aun existe hoy y que, en el curso de los siglos, tantas y tantas ampliaciones y modificaciones ha sufrido. Pero vive también en Darmstadt un nuevo espíritu constructor, del cual son expresión los interesantes y originales edificios modernos — colonias de viviendas en su mayoría que dan un acento propio inconfundible a la periferia de la urbe. Ayer y hoy, lo que fué y sigue siendo, lo que es y será. Todos estos elementos se armonizan y funden en Darmstadt, la ciudad que fué corte de príncipes y es hoy sede de innumerables instituciones de cultura. aparte la famosa escuela de sabiduría, fundada por el filósofo conde de Keyserling.

El centro de la ciudad sigue siendo, sin embargo, el Palacio, obra admirable del arquitecto Jacob Messelhut, amigo y maestro de obras de Jorge I. Junto a sus ilustres muros se apiña el "viejo Darmstadt", cuyas casas, torres y portales ofrecen, contemplados desde lo alto de la Woogstrasse, un discreto conjunto y un perfil que, sin tener el gran estilo de Rothenburgo y otras ciudades — museos, atrae la simpatía y se graba, suave y duraderamente en la memoria. La Hinkelgasse, con sus viejos patios, la Sachgasse, la Grosse Bachgasse, la pintoresca Holzstrasse y callejuelas adyacentes forman un intrincado laberinto, a pocos pasos del cual discurren las amplias calles y avenidas de la ciudad nueva. Dos mundos distintos conviven uno junto a otro y se completan, aun cuando parezcan ignorarse.

La época de máximo esplendor de Darmstadt en el pasado fueron las últimas décadas del siglo XVIII, bajo el reinado de la landgravina Carola, llamada la grande. Sobre la tumba de aquella eminente princesa, amiga y protectora de los jóvenes ingenios de su tiempo — Goethe, Schiller, Herder, Wieland, Gleim y otros — mandó grabar Federico el Grande un epitafio tan elocuente como poco feminista: "fémina sexu, ingenio vir", hembra por el sexo, varón por el ingenio. Darmstadt, como más tarde Weimar, fué convertido en un hogar de la cultura y de la inteligencia por el talento y la fuerza de atracción de una mujer.

Su ejemplo quedó convertido hasta hace muy poco tiempo, en tradición de la familia reinante. Una gran parte del Darmstadt moderno es obra del Gran Duque Ernst Ludwig y data apenas de 30 años. Así, por ejemplo, la colonia de artistas constituída en la colina "Mathildenhohe" y que tanta influencia ha tenido sobre la carrera y la obra de numerosos y notables representantes de la escuela moderna escultórica y pictórica, a la vez que sobre el progreso y desenvolvimiento de las artes industriales y aplicadas. De la misma época data el nuevo edificio del Museo, construcción de Alfred Messel, el verdadero iniciador de todas las originalidades y atrevimientos que hoy admiramos en el arte arquitectónico. Digno estuche, el nuevo Museo de Darmstadt, de algunas de las obras que encierra, de esa "Presentación en el Templo" de Stephan Lochner, de ese "Crucificado" de Rembrandt, de esa "Diana Cazadora" de Rubens, de esa "Madona del Burgomaestre Meier" de Holbein. Magníficas colecciones de objetos artísticos de carácter y origen regional, gran número de libros y manuscritos, reunidos, unas y otros, gracias a la afición y a la munificencia de los príncipes sirven de marco a esas obras excepcionales.

Pero Darmstadt no se da por satisfecha con conservar y presentar las reliquias de un noble pasado. Marcha también con nuestro tiempo y marcha a la vanguardia. En Darmstadt aparecen las revistas artísticas "Arte y Decoración Alemanas" (Deutsche Kunst und Dekoration). "Decoración Interior" (Innendekoration) y "Puntillas y Bordados". (Sickerein und Spitzen) que divulgan las ideas del arte alemán por todo el mundo. Y todas las nuevas construcciones del ensanche de Darmstadt tienen un acento de energía y de voluntad que son prenda de un glorioso porvenir.

ESPAÑA ACTUAL

Régimen de Libertad y de Justicia

Por LEON ICHASO

"EL DEBATE", el diario más importante de la derecha española y los jefes del anarco-sindicalismo Durruti y Ascaso han coincidido en una misma protesta; en la que han lanzado contra los encarcelamientos de ciudadanos que el Gobierno y los Gobernadores Civiles realizan directamente, por sí y ante sí sin dar cuenta a los tribunales de justicia. Tiene plena razón "El Debate". Y tienen harta razón en esta protesta Durruti, Ascaso y los demás sindicalistas y comunistas, que fueron llevados a la cárcel y siguen allí, no por orden judicial, sino por orden del Gobernador Civil.

Se da ya en España con frecuencia el caso de que un ciudadano sea declarado inocente en una denuncia o acusación y puesto por lo tanto en libertad y después sea conducido a la cárcel por mandato del Gobierno o del Gobernador Civil. Así hay allí personas que llevan meses y meses en prisión sin proceso judicial de ninguna clase y sin que legalmente se les impute ningún delito.

No hay razones —a no ser en los tiempos de guerra armada o en aquellas circunstancias en que se promulgue la ley marcial— que puedan justificar esta subversión de la justicia en sus mas esenciales fundamentos. Sólo bajo una dictadura férrea y omnipotente se conciben esa confusión y usurpación de Poderes por las que el Gobierno se erija en tribunal de justicia y disponga, cuantas veces los estimare conveniente, de la libertad o del encarcelamiento de los ciudadanos.

Con tanta persistencia como justicia protestaron los que trajeron la segunda República de los desafueros de aquella dictadura que asumiéndose las atribuciones del poder judicial reducía también a prisión a los ciudadanos "manu militari" sin que los jueces tuviesen arte ni parte de ninguna clase en el encarcelamiento. No fueron esas protestas contra tales atentados a los más sagrados derechos del ciudadano los que menos contribuyeron a la caída de aquella dictadura. Pero esos atentados continúan. Menudean cada vez más los casos de encarcelamiento sin intervención judicial y aun contra los fallos de esa intervención judicial. Muy reprobable era esto en tiempos dictatoriales. Pero es mucho más reprobable ahora que existen un Parlamento, un Poder Judicial y una nueva Constitución; ahora que, según ella, España es una República democrática de trabajadores de toda clase que se organiza "en régimen de Libertad y de Justicia".

Ese "régimen de Libertad y de Justicia" no es, no puede ser compatible con esas medidas en que se le priva al ciudadano de las garantías para defenderlas y de los derechos para ejercerlos. De este modo la Libertad y la Justicia estarán en la Constitución, pero no pasan de allí a la realidad, a los hechos.

Esa Libertad y Justicia se estatuyeron para todos los ciudadanos sin distinción de ningún género. Se prescribieron lo mismo para las derechas que para las izquierdas; lo mismo para los gobernantes que para los gobernados. Si algunos de

(*Continúa en la pág. 12*)

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

NUEVA EXALTACION DEL CASTELLANO

Por ANGEL DOTOR

De año en año váse robusteciendo la conciencia colectiva del mundo hispánico en punto a los problemas que plantea nuestro idioma, como vínculo el más poderoso y elevador que existe. Lo que hasta hace poco no fueron sino manifestaciones esporádicas, surgidas a lo largo del área americana, como espontáneo anhelo individual, se truecan en palpitante estado de opinión que marca la transcendencia del tema.

Nosotros, que con frecuencia glosamos aquellas, hemos de seguir exaltando cuantas nuevas expresiones conocemos de esa cooperación racial en pro de la defensa del Castellano o Español, que no se fundamenta sólo en admirar su belleza y en decantar su relieve actual como aglutinante espiritual de una veintena de nacionalidades, proclamando su supervivencia y probable poder absorbente para el futuro, sino también, y acaso de más señalada manera, en analizar su sustrato integral, reconociéndolo como un hecho biológico que está sujeto a la que cabría definir como verdadera patología.

Hoy día multiplícanse las exhortaciones de pensadores y publicistas americanos tendientes a conseguir la verdadera contribución ilusionada en el culto y elevación del idioma. De la fase abstracta del ditirambo pásase a la concreta del análisis de valores, de inquisición del desarrollo, de buceo en la posible labor depuradora. Se estudia la llamada geografía de las lenguas, valiéndose, entre otras, de la valiosa aportación del filólogo Meillet, quien proclama la supremacía del idioma sobre los demás principios de asociación humana, y cómo los pueblos, aun formados por razas diferentes, adquieren la unidad valiéndose de la misma lengua oficial. De análoga manera se deduce que toda labor sintética, o de comunidad expresiva, marca el avance en la comprensión, en la fraternidad humana, o de la especie, entorpecida por la enorme diversidad de lenguas. Y llégase, naturalmente, al conocimiento de que es preciso defender el Castellano de la decadencia que marcaría la desvirtuación del mismo con el uso intensivo de voces impropias o extrañas.

Verdad harto notoria la de que en los últimos años ha adquirido enormes proporciones en algunos pueblos de América el empleo de esos términos de referencia, en promiscuación con los puros del verbo de Cervantes que resulta dolorosa y ridícula. No son sólo algunas dicciones extranjeras y otras de raíz vernacular, sino nominaciones y giros absurdos cuya formación denota la incultura de quienes dióles fonética y empleo. Contra esto álzanse, consciente y entusiásticamente, no pocos escritores, que a la vez que proclaman la necesidad de expurgar el Castellano de tales taras, teniendo presente aquel apotegma de la Academia Francesa que señala como primer paso de un pueblo hacia la barbarie la decadencia del idioma, recuerdan que el Castellano posee una riqueza insuperable de términos castizos, eufónicos, de permanente valor semántico, ayer usados por nuestros mejores hablistas, los cuales, caídos hoy en lamentable desuso, constituyen tesoro oculto fácil de alumbrar.

Sin duda se necesita comenzar por una labor elemental, metódica y disciplinada, procurando velar por el aprendizaje de la lengua de una manera fundamental, cosa que tal vez nunca se hiciera en España. Hoy mismo obsérvase bien patente la superioridad que en este aspecto ofrecen otros países europeos fijando en sus enseñanzas, a partir de la primeria, preferente atención al dominio del diccionario propio. Sin ello, toda tentativa será vana, pues sucederá que las leyes gramaticales resultarán burladas y seguirán usándose—y hasta *inventándose*, como acontece en América—nuevos términos impropios.

Tributo valioso en este sentido es la publicación de todo Diccionario de la lengua hecho con plena consciencia de sus altos fines, mayormente cuando constituya resultado de ardua labor depuradora y sea dado a la estampa por casa que asegure su máxima difusión. Tal el caso del que con el título de *Diccionario Enciclopédico Abreviado* acaba de lanzarse al mercado. Trátase de la feliz realización de un gran proyecto editorial desde hace años alentado por la gran entidad creadora de la célebre "Enciclopedia Espasa", que viene a facilitar por manera notable la síntesis informativa, hoy día tan perentoria para casi todos los sectores de público.

El *Diccionario Enciclopédico Abreviado* comprende no sólo el caudal idiomático sancionado por la Academia Española de la Lengua, sino, además, el complemento de términos geográficos, históricos, científicos, de costumbrismo, divulgación etc., etc., que completa el sustrato cultural necesario a todos, tanto los que se inician en el saber como quienes han menester contar con un medio eficaz de consulta que garantice la seguridad y dominio del dato minucioso. Enciclopedia resumida, al modo como hasta el presente no se había publicado ninguna, compónese de tres bellísimos tomos, tamaño 25 x 16½ centímetros, que comprenden cerca de cinco mil páginas excelentemente impresas y con buena encuadernación. En su texto cuéntanse ciento treinta mil artículos, muchos de ellos redactados por insignes hablistas, con un total de cuatro millones y medio de palabras. La concisión y claridad de sus definiciones; la equivalencia de las voces principales en francés, inglés, alemán e italiano que ofrece; su caudal de americanismos, vocablos técnicos, locuciones, etc., realzan de consuno el valor de esta obra, que muestra, además, la armonía, la adecuación existente entre su contenido sustantivo y la parte gráfica, ésta comprensiva de diez mil grabados en negro y casi dos centenares de láminas policromas, representándose en unos y otras objetos diversos, máquinas, tipos, costumbres, monumentos, retratos paisajes, animales, obras artísticas, etc., o sea toda la gama científica, geográfica, histórica y descriptiva.

El gran acierto filológico y editorial que supone la creación del *Diccionario Enciclopédico Abreviado*, hecho sobresaliente de la actualidad cultural del mundo de la raza, es promesa de su eficaz influjo a lo largo de todas las latitudes hispánicas, ya que ningún otro ofrece tantas probabilidades de difusión, al carecer de la envergadura de éste. Aquí tienen los cada día más numerosos paladines que se esfuerzan por contribuir, mediante el libro y el periódico, a la salvaguardia del Castellano, despertando sentimientos dormidos, un asunto de positivo relieve que no debe silenciarse.

!HA MOVILIZADO AZEVEDO!

Por DEMETRIO KORSI

(De nuestra redacción en París)

Una tarde, por una discusión banal con el criado, Azevedo abandonó "La Rotonda" por "La Cúpula". Un público más frívolo, más cosmopolita y más peligroso—en todo sentido—vió llegar al joven exilado, portador como Colline, de toda una biblioteca en su profundo gabán. Era alto, delgado, pálido, con grandes patillas románticas, ojos soñadores, frente despejada. Una calvicie prolongada hasta atras le abría un ancho camino en la cabeza. Representaba unos cuarenta años. A pesar de haber perdido mucho el cabello, todavía conservaba, hacia la nuca, unos filamentos bastante largos que daban una remota impresión de melena: aquel era el motivo por el que Azevedo rugía con tanta violencia en sus cóleras. Con aquella melenita se creía con derecho a ser león.

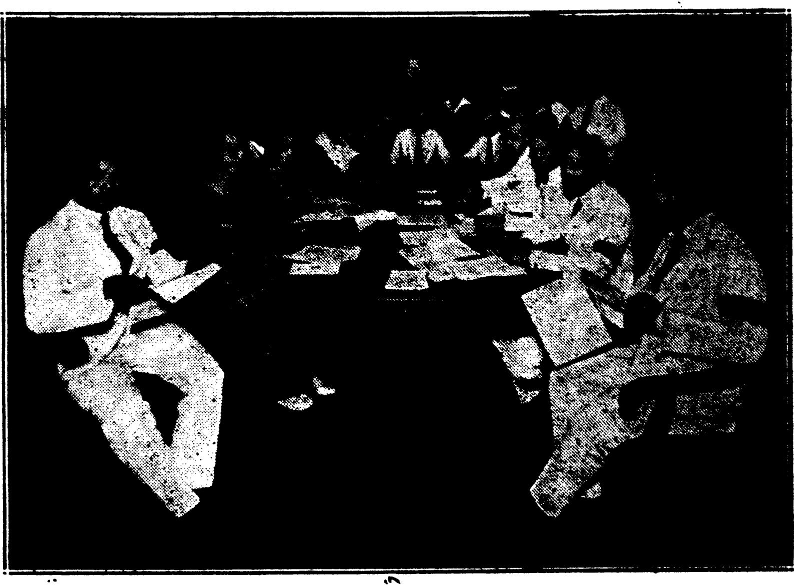
En sus demás momentos, era inofensivo, redomado soñador: un cazador de estrellas, como le llamábamos sus camaradas cariñosamente. Una de sus utopías era la Revolución. ¿Qué Revolución? Aquel término era de trascendental vaguedad. Nadie pudo jamás saber en qué punto del globo iba a estallar lo que Azevedo, con su voz misteriosa, llamaba "su movimiento". Lo más singular es que él mismo tampoco lo sabía.

Aquello trascendió sutilmente fuera de la "peña" habitual y del Café. Las exégesis que él generalizaba oscuramente sobre trapisondas sediciosas, tomaron cuerpo; se echaron a la calle y terminaron por imponerse en el barrio. Desde el criado que le servía su espeso chocolate "especial", hasta la voluminosa Señora Mariscal, su infranqueable portera, desde el vendedor de diarios de la calle Vavin hasta la cigarrera el "Dome", sin saber por qué ni explicarse nadie cómo, todos convergían en que Azevedo era un personaje importante. La leyenda se dejó caer, opinión pública abajo, como la bola de nieve, engrosando con las imaginaciones de la ruta. Y un buen día, Azevedo, al mirarse en el espejo, se vió tan revolucionario que esbozó el gesto de sacar la pistola para defenderse de su doble. Se conceptuó desde entonces hombre de cuidado. Y hundió en faja una larga y pesada pistola sin gatillo de las que adornaban su estrecho apartamento amueblado. El arma, muy recóndita entre el chaleco y la faja, parece que fué vista por el célebre periodista de Lisboa, Reporteiro, llegado para ver la Exposición que él llamaba Explotación Colonial.

La pistola hizo su efecto. Reporteiro apresuró su viaje para llevar la noticia al terruño. "Azevedo, revolucionario!" "Azevedo, hombre de peligro!" "Azevedo, hombre de pistola en la paja!" Aquello le proporcionó una crónica borrascosa y una palmadita del Dictador. Aquel artículo hizo una vasta perforación en la credulidad. Desde entonces se habla en Portugal, de Azevedo, con verdadero pánico. Se le considera un peligro público. Es la única amenaza que tiene el Gobierno. Cada vez que el Dictador oye ese nombre, aprieta los labios, frunce las cejas, se atusa los mostachos, y el General tiene por pesadilla una batalla.

Por eso, el día a que nos referimos, cuando Azevedo abandonó "La Rotonda" para instalarse como cliente definitivo de "La Cúpula", la noticia fué tan estrepitosa que mereció del Grupo un telegrama, sin explicaciones, para Reporteiro: "Ha movilizado Azevedo." Nosotros creímos que Reporteiro, conocedor de los usos de Azevedo, iba a comprenderlo. Pero Reporteiro no comprendió o no quiso comprender. Y la publicación del telegrama, en caracteres gordos, produjo tal sensación que toda la Patria se sintió sacudida por el terror de la Revolución. La noticia fué tan brutal y tan inesperada que, el Gobierno, casi se cae sólo.

La fama, ya grande, de Azevedo, creció con el incidente. En Portugal nadie creyó jamás en la explicación que, después, le dimos a Reporteiro y que Reporteiro transmitió, por medio de su Diario. Azevedo era tan considerable que, él sólo, su sólo nombre, pesaba como un Ejército.



En la preinserta fotografía aparece el primer comité ejecutivo central de la Cruz Roja, reunido en el nuevo edificio de la benéfica institución. Sentados alrededor de la mesa, de izquierda a derecha: El juez T. Guingona, Sra. de F. Delgado, Sra. S. R. de Veyra, Dr. H. Steimetz, P. H. C. Avery, Miss B. Dwyer, T. J. Wolff (chairman), C. H. Forster, (manager), F. Mosher, F. C. Bailey, Dr. E. D. Aguilar, Magistrado José Abad Santos y el Juez M. Camus. De pie, en el mismo orden: Mr. B. Stewart, Mrs. C. H. Forster, Miss I. M. Abelgas, Miss M. L. Tinawin, F. Alfiler y Dr. T. Abad.

Régimen de Libertad y de Justicia

(Continuación de la pag. 10)

éstos se colocan al margen de la ley, ahí está la Constitución que consigna los trámites que se han de seguir para castigarlos; ahí están los códigos que fijan los delitos y las penas que se les han de imponer; ahí están los tribunales de justicia que se instituyeron precisamente para juzgarlos.

Sin ese "régimen de Libertad y de Justicia" que tan sabia y solemnemente proclama la Constitución en el primer párrafo de su artículo primero no hay pueblo que pueda subsistir. Como no puede subsistir ningún individuo sin sangre que vivifique su cuerpo y sin oxígeno que la purifique. Como no pueden subsistir los mundos infinitos en que giran los astros con ininterrumpido concierto si se rompen las leyes de su equilibrio y de su coordinación.

Menos todavía puede vivir sin justicia y sin libertad el pueblo español que las lleva clavadas en sus entrañas, en sus células, en su instinto. ¿Ha habido en la historia opresión arbitraria e injusta contra la que el pueblo español no haya acabado por erguirse? ¿Ha habido dictadura, por muy poderosa que haya sido, capaz de someterlo y subyugarlo? ¿Serán pocos, muy pocos los pueblos que sientan con fuerza tan irreprimible y vigorosa, como el español, la reacción contra toda injusticia y arbitrariedad y contra todo sistema represivo.

Esa reacción es la que no se ha de provocar si de veras, con mayor y más sincera devoción a la República que al Poder y al partido, se quiere llevar a España a una paz moral segura y definitiva

El mantenimiento de exhibiciones ambulantes de productos comerciales e industriales que se llevan de un país a otro, o de una ciudad a otra, constituye uno de los medios de propaganda más eficaces de estos últimos tiempos. En la Exposición Francesa de Indochina que se está celebrando actualmente, entre las varias instalaciones, figura una exhibición de productos nativos de Java, mantenida por el gobierno javanés, y organizada de tal modo que puede ser levantada, trasladada a otro punto, e instalada de nuevo, con suma rapidez y con la mayor facilidad.

Esta exhibición que comprende una infinidad de artículos típicos de las Indias Orientales Holandesas puede que venga a Manila durante el próximo Carnaval, del 4 al 19 de Febrero. Se están llevando a cabo negociaciones a este efecto, y los funcionarios de la Asociación del Carnaval están dispuestos a ofrecer facilidades para que esta exhibición de industrias nativas de Java sea un hecho, y el público carnavalista tenga oportunidad de conocerlas en la próxima Exposición Comercial e Industrial del Carnaval de 1932.

De efectuarse este plan, se construirá un pabellón ex-profeso, de arquitectura javanesa, y los artículos que se exhiban se venderán también al público a precios naturalmente bajos.

El establecimiento de una extensa reserva dentro de la Ciudad del Carnaval que se conocerá como el Paraiso de los Niños, para los concursos y exhibición de juguetes filipinos, constituirá, según todas las trazas, una de las cosas más bonitas del próximo festival, pues en esa exhibición podrán entrar no solamente toda clase de juguetes, bibelots, artículos de adorno o novedades (novelties) sino tambien trabajos de orfebreria y cualquier otro trabajo de fantasía con tal que esté hecho en Filipinas y con material del país.

La exhibición de articulos que ocupará un gran pabellón, no costará nada al expositor, a menos que quiera vender reproducciones de los trabajos que exhiba, en cuyo caso podrá tomar un pabellón propio dentro de los mismos terrenos del "País de los Juguetes" o "Paraiso de los niños".

Premios en metálico, cuyas cantidades se anunciarán mas tarde, así como diplomas apropiados, se otorgarán a los ganadores del concurso.

Habrá un primero, segundo y tercer premios en cada clasificación, y se escogerá un comité especial para decidir y otorgar los premios.

Será necesario no menos de diez inscripciones para cada clase para que pueda celebrarse el concurso correspondiente. Si no llegan a diez, cualesquiera otras inscripciones sometidas en las clases desiertas podrán competir entre si mismas, para el primero, segundo y tercer premios.

No se permitirá a ningún competidor que no se haya inscrito durante el tiempo debidamente señalado para tal objeto, y que se anunciará mas tarde, entrar a competir por los premios en metálico, pero será permitido a exhibirse en el pabellón del Pais de los Juguetes.

Las inscripciones que hayan obtenido premios en cualquier otro previo concurso, no serán descartadas para entrar en estos concursos y exposición de Juguetes del Carnaval de 1932. Para el despliegue de los objetos exhibidos, se proveerán mesas y armarios dentro de la Exposición.

Notas Carnavalinas

Profundo interés ha despertado en todas partes el anuncio del establecimiento de un Paraiso de los Juguetes en el próximo Carnaval como una continuación del concurso de juguetes que está celebrando estos dias una de las empresas periodísticas de esta capital, la empresa del T-V-T. Esta iniciativa está calcada e inspirada en una de las fiestas más hermosas que se celebran anualmente en París. En la capital de Francia, todos los años, con el patrocinio del gobierno, se celebra un concurso de juguetes, muñecos y bibelots, constituyendo un festival muy bonito y alegre, en que gozan no solo los niños sino también los adultos.

Nuestros artesanos, tallistas y artífices no van a la zaga de los de otros países en cuanto a la finura, delicadeza y habilidad, cuando se trata de trabajos manuales. Teniendo esto en cuenta, no hay razón por que este próximo concurso y exhibición del Carnaval no va a ser un éxito. Ya hemos publicado las diferentes clasificaciones en que se van a dividir los juguetes, por un lado, y los artículos de adorno y fantasía, por otro, que se desean para esta exhibición. A continuación damos algunos detalles más:

JUGUETES.—Dentro de la división de juguetes fijos entran imitaciones o reproducciones de animales de todas clases, mobiliarios y ajuares de muñecos, juguetes operados con cintas o cuerdas de mecate u otro material, como trompos, sarangolas o voladores, yo-yo, bolas, etc. Muñecos sin resortes. Juguetes mecánicos o con resortes, tales como lanchitas de motor, aeroplanos, automóviles, ferrocarriles, muñecos que se mueven o andan, etc. Juguetes instructivos, como rompe-cabezas, etc. Y juguetes deportivos, como hamacas, trapecios y otros aparatos de gimnasia para niños, etc.

NOVEDADES.—Dentro de esta clasificación de novedades o artículos de fantasía caben objetos hechos de caña, conchas, cáscaras de coco y otras frutas, hierbas, barro, coral, madera, metales de todas clases, fibras, hojas, etc.

La condición principal para esta exhibición es que el material que se use sea exclusivamente material del país, y que los juguetes o artículos estén hechos en Filipinas.

Los juguetes o novedades que se presenten en concurso tendrán derecho de estar expuestos en un lugar apropiado en el pabellón de exhibición, sin pagar nada. Los que están interesados pueden ver el plan de este pabellón en las oficinas del Carnaval para escoger el sitio que les guste para su exhibición.

Una exhibición de horticultura, tan interesante como la del año pasado, se instalará en el Carnaval próximo como uno de los atractivos principales del mismo. En el Carnaval último la exhibición hortícola constituyó una de las grandes novedades de la temporada, habiendo acudido a visitarla multitudes abigarradas que, después se hacían lenguas del valor instructivo de la exhibición. En la gran feria del Febrero próximo, esta fase estará como siempre, bajo el Buró de Fitotecnia, y será, no cabe duda, una de las cosas más notables de la celebración.

También se están haciendo gestiones para una exhibición de ganados y aves de corral que, de llevarse a cabo, promete ser interesantísima y de utilidad positiva. La celebración del festival anual se va caracterizando más y más por el empeño de los directores de la Asociación del Carnaval, de explotar el lado práctico y utilitario del acontecimiento. Por esta razón la política adoptada por el Director General Luz es la de dar toda la importancia posible a la Feria Comercial e Industrial, no escatimando ningún esfuerzo ni gastos para este objetivo.

CRONICA ROJA DE NUEVA YORK

Un español vence a una pandilla de malhechores neoyorquinos

La crónica roja de Nueva York, contínuamente registra casos que denotan el refinamiento de la "ciencia" del bandidaje organizado, producto de aprendizajes en películas de aventuras.

Chile Mapocho Acuña, difunto ya, ganó una gran popularidad cuando las célebres investigaciones sobre la moral de algunos miembros del Cuerpo de Policía, cuyas investigaciones dieron por resultado la comprobación de las complicidades de aquéllos en infinidad de delitos vulgares.

Incidentalmente hemos conocido de un caso singular, en el cual aparece como figura principal el joven español Tomás Collada, Gerente del Departamento hispano-americano del Hotel Victoria de esta Ciudad, y una señorita perteneciente a la alta sociedad de un país latino-americano, cuyo nombre y demás detalles, a solicitud de ella callamos.

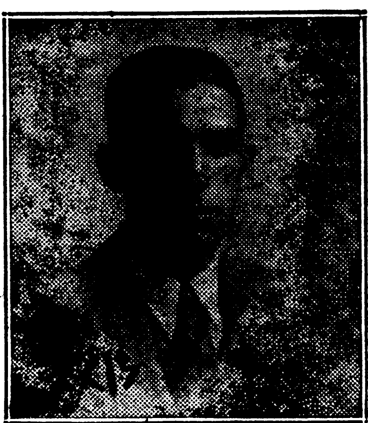
La Srta. "X" —como así la llamaremos en esta información— desembarcó en un muelle neoyorquino procedente de Europa. Venía a Nueva York de paso para Latino-américa, después de disfrutar de un viaje de recreo en el Viejo Continente.

Un hombre de buena presencia, presentósele en el muelle, ofreciéndole acomodamiento en un lujoso hotel de Nueva York. Collada, quien había concurrido al muelle para recibir a otros viajeros, que tenían habitaciones reservadas en el Hotel Victoria, oyó al hombre en cuestión, y, al no reconocerlo como agente autorizado del hotel que mencionaba, sospechó inmediatamente del tipo, resolviéndose, por sí mismo a descubrir todo lo que en este "racket" había. Así es que después de dar las instrucciones necesarias a su auxiliar para que atendiera a los pasajeros esperados, se dedicó exclusivamente a observar los movimientos del supuesto agente y de la señorita "X".

Estos, más tarde, tomaban un auto que esperaba en la calle, en el que se colocaron muchas de las maletas que integraban el numeroso equipaje de la rica viajera. Collada, en otro auto, siguió a la pareja...

El automóvil en que viajaban la Srta. "X" y el supuesto agente. tomó la dirección de la parte baja de esta Ciudad, deteniéndose en pleno barrio italiano, considerado aquí como uno de los más peligrosos. Entre el chauffeur y el "agente", ayudaban a bajar a la Srta. "X", la que aparentemente sufría de un desmayo...

Ya Collada estaba convencido de lo que se trataba, y sin tomar en cuenta el peligro inmenso que co-



D. TOMAS COLLADA, gerente del Departamento Hispano-Americano del Hotel Victoria.

rría, se avalanzó sobre los malhechores antes de que éstos pudieran entrar en el edificio ante el cual se habían detenido. Inmediatamente, la Srta. "X" —huérfana del apoyo que tenía en los brazos de sus secuestradores— cayó al suelo, y, entre Collada y los "gangsters" se entabló una lucha cuerpo a cuerpo. Collada, joven de contextura atlética, de formidable puñetazo, logró derribar al "agente", mientras que el chauffeur se le avalanzaba de nuevo. Tres hombres más salieron del edificio, atacando furiosamente a Collada, hasta que en un momento libre, y con milagrosa inspiración, metióse el español una mano en la bolsa de su chaqueta en la que sólo una pequeña cuchillita llevaba. Los "gangster" creyeron que el enemigo común dispararía la pistola que supusieron llevaba, y huyeron hacia el interior del edificio. El escándalo producido, atrajo la atención de transeúntes, que más luego se dieron a la tarea de detener a los bandidos, con resultados infrutuosos, pues habían desaparecido utilizando las escaleras de incendios que todos los edificios aquí tienen.

La Srta "X" fué desde allí trasladada a un hospital, en donde se recobró del susto pasado.

Es digno de hacerse constar que ni un hermosísimo brillante que en su delicada mano lucía, ni ninguna otra de sus pertenencias, perdió en la aventura la bellísima pasajera.

Posteriormente, los padres de la encantadora señorita hicieron un gran obsequio al heroico español, quien por su arrojo y valentía, pudo salvar de sabe Dios cuántas cosas a la inexperta viajera...

RECUERDOS HISPANO-FILIPINOS

El puente colgante de Manila. La parodia del "Spoliarium".

El año de 1851, se constituyó en Manila una Sociedad Mercantil con el exclusivo objeto de construir un puente colgante sobre el río Pasig, en el arrabal de Quiapo, que comunicara con el sitio llamado de Arroceros. La Sociedad encargó la obra a la casa de los señores Matías Menchacatorre, quien a su vez confió los trabajos al ingeniero francés Mr. Francisco Gaband, que dirigió toda la obra.

La prueba oficial se verificó el día 3 de Enero de 1852, cargándolo con 2,660 quintales de peso, que resistió admirablemente, siendo abierto al público el 4 de Abril del mismo año.

Mide 110 metros de largo, por 7 de ancho. Sus columnas son de hierro, y su altura de 14 metros.

Sin duda alguna, ha sido una de las obras más sólidas y resistentes de Manila. Se recuerda, que en los terribles baguios sufridos en Manila en Octubre de 1856 y Noviembre de 1879, el tramo del puente se movia, en todas direcciones, de una manera espantosa, sin que sufriera la más mínima avería. Los técnicos no comprendían como aquello quedara servible.

Por si no fuera bastante, lo mismo ocurrió en los terremotos de los años 1863-69 y 72, que no dejaron nada en pié, y el puente salió completamente indemne, en todos ellos.

* * *

Todos los filipinos recordarán, el célebre cuadro del pintor Luna titulado el "Spoliarium". Lo que quizá ignoren, es, la existencia de un trabajo artístico, que es la parodia de aquel cuadro.

Se trata de una escultura del notable artista filipino Señor Gaudinez, que realizó el año de 1887, y que según creo recordar, pasó a ser propiedad del señor Barrantes, Es una tabla de 60 centímetros de ancho, por 24 de altura, donde el autor realiza su trabajo, en medio relieve, con tal desenvoltura y gracia, que las figuras palpitan.

Con decir que la parodia de el "Spoliarium", es la última hora de un circo gallístico, está explicado su pensamiento.

La crítica de aquellos tiempos, anunció que esta obra era quizá la mejor que había salido de las manos del señor Gaudinez.

* * *

En la Exposición filipina celebrada en Madrid el año 1887, fué presentado un retrato de S. M. la Reina Regente, hecho con letras de imprenta, por el regente de la de "El Comercio", el filipino señor Apolinar. Su parecido era notabilísimo, y su autor aseguraba que sólo había tardado un mes en confeccionarlo. Creo que obtuvo medalla de oro.

* * *

El año de 1876 se hallaban refugiados en París varios españoles emigrantes, que pertenecían a las fracciones republicana y carlista, que se trataban cordialmente y con verdadera confraternidad, engendrada por la comunidad de sentimientos. Entre ellos se hallaba el que fué Ministro de la Guerra de la República Nicolás Estébanez. Como la penuria en todos ellos era muy grande, se valían de infinidad de tretas, para asegurarse el garbanzo cotidiano.

Cuenta Estébanez en sus Memorias, que en algunos sitios se establecía un turno para que comieran unos días los unos, y otros días los otros. Hubo quien se dedicó a enseñar latin sin conocer esta lengua. Otro ofrecía reconocer todos los hijos ilegítimos que se le presentaran, llegando a tener 118, y un beneficio de 12.000 duros.

Pero el más notable e ingenioso de estos vividores de ocasión, lo fué un filipino, alferez de infantería, que había pertenecido, en Manila, al Regimiento de España, número 1, llamado Sebaldo Cambil, que alquiló, en el barrio de Grenelle, una tienda recien desalquilada, en la que se instaló sin muebles ni cosa alguna, pero escribió en la puerta, con letras grandes, este letrero: "Entrada, un franco".

El primer día recogió un caudal. Sus visitantes, al ver aquellas paredes, le preguntaban:—¿Pero qué es lo que se enseña aquí? Y él contestaba: ¡Rien!

El segundo día se presentó el Comisario de policía, obligándole a cerrar el establecimiento.

En la Comisaría declaró su estado y condición, pero no se le impuso pena alguna.

Luis MORENO JEREZ

Octubre de 1932.

SEPTIMO ARTE

Como conocí a Marlene Dietrich

Por GEORGE J. JESSEL

Si en alguna ocasión en mi vida, de todo corazón he deplorado que mi prosa sea tan pobre, es ahora, lector consecuente. Describir quisiera la impresión que me causaron aquellas notas dulcísimas que manos maestras arrancaban de un violín. Encontrábame en un pequeño hotelito de San Francisco, en la florida California; lejos de la Ciudad, de todo bullicio. Bajo la habitación que yo ocupo, había otra con una pequeña terraza al jardín. Por la puerta, se escapaba una luz tenue; y delicadísima también nos daba una pálida luna en menguante.

¿Quién sería quien con tanta maestría ejecutaba aquellos cadenciosos valses de la romántica Viena?

Inquirimos, y no muy fácilmente por cierto, pudimos descubrir aquella incógnita. Pudimos al fin llamar por teléfono al pequeño apartamentito. El violín cesó, y una voz melodiosísima nos contesta. "Ansío conocerla, Miss Dietrich" —díjele— y, después de explicarle quien era, y que quería conocer algo de su vida para contárselo a los lectores de las publicaciones servidas por el Consolidated Information Service, accedió con singular placer.

Pocos momentos después nos encontrábamos frente a frente con una mujer, que por su belleza nos dejó deslumbrado. No aparenta ser más de cinco pies y cinco pulgadas de alto; su cuerpo de formas que nada envidiarían a las de la famosa Venus, no pesa más de unas ciento quince a ciento veinte libras. Pelo sedoso, ondulado y de color de oro rojo. Ojos hermosísimos, de un azul celestial. Es así, en prosa desnuda de lirismo, como podemos presentar a la personita adorada de Marlene Dietrich.

Nació en Berlín, la soberbia ciudad que antes y después de la sangrienta guerra ha sido el centro de todas las observaciones mundiales. Su padre, alto oficial del ejército alemán, la educó con gran esmero, Además del bachillerato, estudió violín, canto, francés e inglés, cuyas lenguas domina magistralmente.

Después de cursar estudios dramáticos en la famosa escuela de Max Reinhardt, hizo su primera aparición en el teatro berlinés, en la versión alemana de "Broadway". Más luego, actuó en operetas, en las que debido a su dulcísima voz y a su belleza poco común, amén de su



Marlene Dietrich

exquisita preparación, alcanzó éxitos envidiabilísimos. Así más tarde hizo allá películas, dos de las cuales, "Beso su mano, Madame" y "Tres Amores" fueron conocidas en América.

Josef von Sternberg, uno de los directores de la Paramount Publix Corporation, admirado por las condiciones artísticas de Marlene, después de haberla visto actuar en una opereta en Berlín, no tardó en ofrecerle el principal "role" femenino de la famosa obra "El Angel Azul", la que filmó para la Paramount con Emil Jannings. Poco después, y también para la Paramount filmó "Marruecos", bellísima obra, en la que con magistral éxito desempeñó el principal papel femenino. En esta película, trabajó con otros dos artistazos: Adolfo Menjou y Gary Cooper.

"Dishonored" —"Deshonrada" —fué filmada más tarde; esta película ha sido una de las pocas que ha roto records de taquillas en Broadway.

Terminando el contrato que entonces tenía, Miss Dietrich pasó a Europa. en donde disfrutó de unas largas vacaciones; a su llegada al viejo continente, la artista alemana recibió una de las bienvenidas más tumultuosas que jamás antes artista alguna había recibido.

Pero, los admiradores de tan inteligente como bella artista, exigían a la Paramount nuevas producciones con Marlene Dietrich, y así, de nuevo von Sternberg le asignó otros dos nuevos papeles, cuyas películas, al ser proyectadas en Estados Unidos, vinieron a asegurar más aún el éxito rotundo que en su carrera artística alcanzaba mi comunicativa amiguita. Esas películas fueron "El Expreso de Shanghai" y "La Venus Rubia".

Es Marlene de carácter alegre, jovial como una chiquilla de quince años; a propósito, tratamos de inquirir sobre su edad: "Nací después de Noche Buena" nos contestó, sin decirnos de que año, pero lector, que importan abriles más ó menos?. Miss Dietrich, por su belleza, por su educación y por sus simpatías personales, subyuga desde el primer momento. Su carácter, alegre como una pandereta. Pero, que menos se podría esperar de una chica, nacida "un día después de Noche Buena"?....

La bella actriz Carole Lombard

Por GEORGE J. JESSEL

Los deportes de grandes velocidades, resultados trágicos tienen a veces.

Carole Lombard, esa mujer de belleza subyugadora que hoy filma para la Paramount es deudora en gran escala a la Ciencia Médica, en su especialización de la cirugía plástica. A ella, débele haber recuperado su belleza. Veamos:

Cuando Carole comenzó a filmar, lo hizo bajo contrato por cinco años con la Fox; arduamente trabajaba, pero su espíritu alegre hacía que sobreponiéndose al cansancio físico que sus labores en los estudios le causaban, dedicárase también a sus favoritos deportes: Equitación, automovilismo, tennis, natación, etc.

En una oportunidad, Carole viajaba a toda velocidad en un auto; éste sufrió un accidente, y, a consecuencia del mismo, la bella Carole sufrió innumerables gobeaduras en su adorable cuerpo, y, lo que era más grave aún, una herida en su rostro que lo desfiguraba horriblemente...

La mujer que tantos éxitos había ya alcanzado en sus actuaciones para la Fox, veíase ahora en un hospital privado de California; las ilusiones de continuar filmando, derrumbadas se encontraban. Los doctores que la asistían, convenían todos en que la desfiguración de su rostro sería su principal enemigo... La Fox, canceló su contrato con Miss Lombard... Todo esto llegó a oídos de uno de los más famosos cirujanos, dedicado especialmente a la cirugía plástica. El doctor visitó a Carole; después de un detenido examen, se convino en realizar la prueba, cuyos resultados satisfactorios garantizaba el especialista, en contra de la opinión de los otros médicos...

Pasó el tiempo: el cirujano llevó a cabo la delicada operación, y con alegría infinita: a las pocas semanas la bella artista veía de nuevo su precioso rostro, sin que en él se notara la horrible herida sufrida...



Carole Lombard

Entonces, en "lanza libre", como por acá se le llama a la lucha sin contratos, comenzó a tomar parte en películas de las más de las empresas filmadoras; luego, lució sus esculturales formas en las producciones de Mack Sennett, en las que aparecía con los más atrevidos trajes de baño de una sola pieza...

Fué después de todo esto, cuando la Paramount Publix Corporation la contrató.

Carole ha obtenido éxitos rotundos en sus actuaciones. Para la Paramount ha filmado películas magníficas, entre ellas, "Un hombre de Mundo", "Mía porque sí", "Un caballero de compañía", "La insaciable", "Pecadores sin careta" y otras varias.

Cuando estas líneas escribimos, Carole está casada con otro famoso astro de la cinematografía: Mr. William Powell.

Nació Miss Lombard en Fort Wayne, Estado de Indiana. Su estatura es de cinco pies dos pulgadas, y pesa 112 libras. Tiene hermosísimos ojos azules y su frondosa cabellera es de color de oro

Entre el grupo de las mujeres más elegantes de Hollywood, Miss Lombard está considerada como una de las que más exquisito gusto tiene en el vestir. Cuantiosas sumas de dinero gasta anualmente en vestidos. cuyos diseños siempre son originales.

No hace mucho, en una recepción dada en Los Angeles charlábamos

Continúa en la pág. 19)

PAGINA LITERARIA

INCONVENIENTES DEL "TU"

Por JOSE VAZQUEZ GONZALEZ

Era día de fiesta, porque el calendario lo señalaba con tinta roja; pero para la vida del pueblo de Jujucato era lo mismo que los demás días: arrieros que atravesaban la plaza principal con su atajo rumbo al mesón; una que otra señora enlutada rumbo al templo, a la misa de once, y don Cástulo, viejo ricachón, sentado a la vera del portal, chupando largamente su ennegrecida pipa.

Era la hora del aperitivo. A los "principales" del pueblo se les corrió la voz por medio del ordenanza de guardia en las Consistoriales, e hicieron punto de reunión en la tienda de Don Mendo, quien a decir de los conocedores, tenía el mejor amargo de piña y preparaba las más ricas botanas de pancita y adobera. Los "principales" eran: el Presidente Municipal, que llevaba ocho años en el desempeño de su cargo; el juez, el boticario, el maestro de escuela y el veterinario, y aunque también figuraba entre los "principales" el Cura del lugar, no gustaba de asistir a esas reuniones a la luz pública.

Como a las tres de la tarde, en la reunión se respiraba un ambiente netamente revolucionario y se aseguraba de viva voz la próxima caída de don Porfirio. Se hablaba francamente; menudeaban los abrazos e iba tomando cuerpo la "amistad de los amigos".

En el lado opuesto del mostrador, sobre el cual el señor Presidente Municipal descansaba su cuerpo y su flamante 32-20, libaba su aguardiente, volteado a la pared, para no faltar al respeto, uno de tantos arrieros que fleteaban de paso por el pueblo.

—¡Oye, tú!—le gritó imperativamente el Presidente Municipal.—Ven a tomarte una copa con nosotros.

—¿Yo... amo?... Francamente, respeto a sus personas y... yo soy de la pobrería—dijo el arriero, quitándose humildemente el ancho sombrero.

—Nada de pobrería: aquí todos somos iguales; la revolución se está haciendo para eso. Se acabaron las dictaduras; los de abajo "subirán para arriba" y al revés. ¡Viva la Revolución!!

Los "principales" aplaudieron y vitorearon al naciente movimiento revolucionario, ante el azorio del pobre arriero, que se imaginaba se le estuviera tendiendo un "cuatro" y se le obligara a externar sus ideas.

—A ver, Don Mendo—ordenó la primera autoridad de Jujucato—sirva unas cervezas con su becerrito al pie "pa" todos y a romper el turrón. Chóquenlas y, oíganlo bien, es puritito jijo... el que de hoy en adelante no se hable de TU.

Anochecía. El arriero y los "principales" se abrazaban, hablaban a un tiempo incoherencias mil, festejaban el nuevo ingreso, al grupo, de "un hermano del alma", y respetando el mandato, todos se hablaban de TU. Copas más, y cada quien, haciendo equis, fuése a su casa. Un ordenanza tomó al señor Presidente del brazo; el veterinario y el boticario se alejaron, discutiendo sobre pomadas y pócimas, no sin que antes el primero dejara trás un costal de salvado todo el peso de las botanas, que su estómago no pudo soportar. Sólo el arriero, al peso de tanta copa y tanto halago, de un traspiés rebotó en el empedrado, para no levantarse, hasta que la ronda, a patada limpia, lo hizo volver en sí y como un fardo fué arrojado en la inmunda cárcel.

Día siguiente, igual al anterior, monotonía, silencio, arrieros cruzando la plaza del pueblo tras su atajo, rumbo a la sierra; una que otra señora enlutada va hacía el templo, y Don Cástulo, el viejo ricachón, prepara su pipa y su equipal, a la vera del portal, dispuesto a pasar el día sin pena ni gloria, como estatua viviente.

Es la hora de la consigna. Los presos, formados de uno en uno, custodiados por dos gendarmes sin uniforme y macana en mano, esperan la sentencia.

—Que pase la consigna—grita el alcaide.

Y van pasando al salón municipal, donde se encuentra el señor Presidente, muy lavadito traje limpio y ojos enrojecidos, que atentos se fijan en la lista de los detenidos.

—¿A usted por qué lo trajeron?

—Señor "pos"...

—Quince días de arresto o diez pesos de multa.

Y así fué calificando a uno por uno, sin atender razones, contundente, enérgico...

Entretanto se acercaba su turno al arriero, que optimista por los acontecimientos del día anterior, esperaba salir libre.

—¿Y usted, por qué cayó?

—¿Cómo "usté"?

—Sí, señor, usted por qué cayó, y no me levante la voz.

—Ora sí que eras puritito jijo... del maíz; "dijites" que el que se hablara de "usté" era...

—Cállese, majadero. Amarren a este tal y al calabozo.

A los cinco días salía el infeliz arriero rumbo a Quintana Roo, de contingente al Ejército Federal, acusado de ebrio consuetudinario, simpatizador con la revolución y pretender dar muerte a la primera autoridad de Jujucato.

Y desde entonces, nuestro hombre le habla de usted hasta a sus hijos.

EXAMEN DE CONCIENCIA

Por FANFRELUCHE

Luis. (*Paseándose nerviosamente*). El caso es que...No: porque bien mirado... ¿De quién es la culpa?... ¡De ella!... ¡Nada más que de ella!... ¡Ah, las mujeres!... ¡Buenas hipócritas son!...Nos marean, nos atraen, nos envuelven, nos hacen cometer mil disparates y luego: "¡Pobrecita de mí, que me engañaste!... ¡Qué desgraciada soy!..." (*Enciende un cigarrillo y se sienta*). ¡Ejem!... Veamos tranquilamente el asunto... Porque el alterarse no sirve más que para perder la poca inteligencia que uno tiene... ¿Yo he querido a Elena?... Sí: muchísimo... ¿Elena me ha querido a mí?... ¡Una enormidad!... Entonces... Bueno: no hablemos en pasado, sino en *presente*, que es lo que urge... ¿Nos seguimos queriendo?... Porque el cariño, ¡ay!, se pierde, se desvanece, se esfuma, después de... Bien, bien: no profundicemos. (*Se levanta*). A pesar de los *pesares*, yo creo que todavía la quiero un poco... Vamos, Luis, sé sincero alguna vez en tu vida: ¿Un poco?... Pongamos un *mucho*... ¿Acaso puedo vivir sin ella?... La pícara costumbre que nos ata, que nos liga, que se adueña de nosotros... ¿Adónde iría al salir de la oficina?... ¡A cualquier parte!... Sí, señor: eso es... Pero lo que ocurre es que en esa *cualquier parte* me aburro soberanamente, la echo de menos... Sí; no tengo más remedio que confesarlo, aquí, solito, sin que nadie me oíga... Y si la echo de menos, si fuera de su lado nada me distrae, entonces... entonces... ¡No es que la quiera mucho, sino muchísimo!... ¡Muchísimo! (*empieza a pasearse más nervioso que antes*). ¡Las complicaciones que tiene este asuntito!... Porque visto así, desde fuera, la solución es facilísima... ¡No vuelvo a ver a Elena!... Muy bien... Ya me ha sacado un peso de encima. Pero... ¿y *lo otro?*... Porque hay que tenerlo en cuenta... ¡Ay, ay, ay!... No sé quién dijo que el amor tiene malos principios y peores fines.... ¡Muy razonable!... Ese hombre era un sabio... ¡Peores fines!... Y este no puede ser más desastroso. Pero, vamos a ver, Luis de mis pecados...: ¿quién te manda meterte en honduras?... Tú dices que la culpa es de ella, pero... ¿a que no te atreverías a tirar la primera piedra?... (*Se sienta*). ¡Uff!... ¡Es para volverse loco!... Pongamos que la culpa sea de los dos; así tocamos a menos... ¡Pero queda en pie el *problema de las reparaciones!*... Y no hay otra salida: o la abandono o me caso... (*Enciende otro cigarrillo*). ¡Casarme!... ¡Brrr!... Se me ponen los pelos de punta... ¡El matrimonio es el padre de todos los vicios!... Se empieza por la mentira y se termina... ¡por el homicidio!... Es... *¡la sociedad de dos en compañía!*... La poesia del puchero, las *delicias* del regreso al hogar después de la tarea, la *abnegada* esposa, los hijos... ¡Hum! ...¡Los hijos!... ¡Phs!... Eso, tal vez, tal vez... Son las *circunstancias atenuantes* Porque, ¿para qué quieres engañarte, Luis?... ¡Si te gustan muchísimo los niños!... No te avergüences de decirlo... ¡Y claro que no me avergüenzo!... Me gustan los ajenos... ¿cómo no van a gustarme los míos? (*Enterneciéndose*). Un angelote rubio, con ojos azules, que me llame *papá*... ¡Papá! Y que me tenga loco con sus besos, y su charla y sus preguntas... ¡Otro yo!... Volver a vivir en él mi infancia, con sus sorpresas, sus admiraciones, sus curiosidades... Darle lo que yo no tuve, evitarle el dolor, definir entre sus balbuceos lo que será más tarde... Sentir sus manecitas en mi frente, dormirle en mis brazos... ¡Qué delicia más grande!... ¿Y yo pensaba renunciar a todo eso?... ¿Estaba loco o ciego?... ¡Un niño!... ¡Un niño!... ¡Demonio de cigarrillo...! ¡Vaya un humo!... ¿Pues no me está haciendo llorar?

NUEVA YORK NOCTURNO

NOCHES ESPAÑOLAS EN NUEVA YORK

Por MARY WINTER

En medio de la más pura y castiza atmósfera española, ocupábamos una bien situada mesita en el amplio patio de "El Chico". Mi acompañante y yo observábamos, mientras Benito Collada, el propietario de este pedazo de tierra española enclavado en el corazón de Nueva York, nos cuenta con su gracejo peculiar, cosas y casos en los que la alegría del paso cómico se mezcla con el momento de profundo dolor.

La "revista" ha comenzado. Una típica orquesta argentina interpreta a las mil maravillas la música milonguera y quejosa de un sentimental tango. Más luego, otra orquesta toca canciones mexicanas, "pasillos" colombianos, sones, danzones y cuanta música existe al Sur del Río Grande. Un magnífico cuadro de artistas, interpretan admirablemente sus números respectivos. La revista continúa, y cada número tiene que ser repetido; este público tan complejo, integrado por "gente bien" de tan distintas razas, aplaude con delirio, entusiasmado ante la fineza y clasicismo tan puro del espectáculo.

Después de más de una hora de admirar a tan grandes artistas, comienza de nuevo el interrumpido baile. ¡Había que ver a muchas parejas...! La música no puede ser mejor, mas ni esto constituye poder suficiente para que los ricachones regordetotes que acompañados por bellas y elegantísimas damas pasan la velada en "El Chico", puedan interpretar, como es debido, ese baile que sellama "son", preñado del mayor sexualísmo.

Todas las mesas de "El Chico" están ocupadas; en ellas vemos a personalidades de la banca, del comercio, de la sociedad neoyorquina: También notamos la presencia de caballeros que ocupan altísimos cargos diplomáticos en Washington. Artistas notables ocupan otras mesitas. Lupe Vélez, la sugestiva mexicanita "estrella" de cinelandía está rodeada de un grupo de amigos y amigas. Más allá, en otra numerosa mesa, cual Emperatriz rodeada de su cohorte, encuéntrase haciendo orgullo de su belleza Lily D'Arbol, colombianita de singularísimo parecido a Greta Garbo, y que según rumores, filma películas actualmente para una gran empresa cinematográfica. En otra mesa me parece distinguir a la encantadora "estrellita" del cine, Rosita Moreno.

Incidentalmente Collada —cerebro y nervio propulsor que ha hecho posible la existencia de "El



GRETA GARBO

Chico"— mi acompañante y yo, comentamos la vida que nosotras, las mujeres norte-americanas hacemos. Collada, que es español de pura cepa, no acepta términos medios en cuanto a libertades. El legendario espíritu absorvente de la raza española, déjase traslucir en medio de sus palabras. Mi acompañante, que es hijo de padres españoles, nacido en latino-américa, pero educado en Estados Unidos, muéstrase más comprensivo.

A Collada no le gustan las libertades que nosotros disfrutamos. En defensa de esas libertades —que no dejo de reconocer que, como libertades al fin, son en muchas ocasiones muy peligrosas— expliqué nuestra vida. Nosotras, en un percentaje muy grande, desde bien jóvenes comenzamos a independizarnos de nuestros padres. La mayor parte de las muchachas norteamericanas, desde que tenemos quince años, trabajamos para ganar nuestro sustento. Una vez trabajando, contribuímos proporcionalmente al sostenimiento del hogar de la familia; nos vestimos, calzamos y cubrimos con nuestro propio dinero, muchas otras necesidades. Esta situación, nos crea automáticamente un estado de independencia, del cual tratamos de sacar el mejor provecho.

Nosotros salimos con los jóvenes que más nos agraden, con igual independencia como la podrían tener cualquiera de esos mismos muchachos. ¿Que nos gusta un hombre?. Sin hipocresías de clase alguna se lo demostramos. Actuamos públicamente, como muchas "beatillas" actúan en privado. Llegamos a lo más íntimo de la vida del hombre que nos agrada, y así, pronto conocemos sus cualidades y defectos, y, consiguientemente, si es digno ó no de nuestro amor.

A mi juicio, el casarse es la cosa más seria que se puede hacer en este siglo. Si una mujer se casa

(*Continúa en la pág.* 19)

PULULANDO POR NUEVA YORK

MISS WEST EN NORTEAMERICA

Por Guido D'Armentier

Innumerables veces, en nuestras diarias andanzas nos hemos tropezado en esa enorme Ciudad, con extravagantes rubias —más ó menos auténticas— ó morenas de cuerpos juncales —las más de ellas, descendientes de italianos— que, en sus delirios por nuestras cosas y costumbres, han usado en fiestas, "night-clubs", regios hoteles como el Waldorf Astoria, etc., las clásicas mantillas españolas; mas, generalmente usados con tan poquísima gracia, con tal desgarbo, que siempre me hicieron el efecto de las cosas desagradables, aún más, consideré aquello como un sacrilegio.

Incidentalmente, una mañana me encontraba en el enorme "lobby" del lujoso Hotel Biltmore, el cual, por años ha venido disfrutando de la preferencia de la más rancia sociedad norte-americana, europea y latino-americana. De repente, cual si entrara en el lugar un incontenible torbellino, apareció una mujer de ojos profundamente negros y vivarachos; cuerpo flexible como una palmera. Hablaba rápidamente en español. Sus ademanes nos hicieron recordar a esas desconcertadoras mujeres mexicanas que por su belleza natural, tantísima admiración en el mundo causan. Detúvose con su acompañante a poca distancia de mí. Mostrábase malhumorada, y al fin, con gran enojo, y dando una nerviosa patadita de niña malcriada, exclamó: "No, que no iré a ese lugar. Si quieres, vamos a "El Chico", en donde hay gentes que hablan español, que sienten, como sólo sienten las personas de esa raza...!!"

El joven, apartándose de ella, se dirigió a los teléfonos. Traté de entablar conversación con la encantadora "gatita", pero el malhumor aún continuaba. No obstante, insistí, y esta vez, con mejores resultados, obteniendo al menos una sonrisa amabilísima, como aceptación de mis requiebros. Así nos encontrábamos, cuando por ventura apareció en escena un viejo amigo y compañero del periodísmo, Mr. R. S. Ament, quien por ventura conocía a la subyugadora chiquilla.

Esta beldad, no era otra que la Srta. Margaret West, hija única del riquísimo ganadero del Oeste, Mr. George W. West. Ya amigos, fuí invitado a pasar a su lujoso apartamento en el Biltmore. Allí, conocí algo de la interesante vida de tan encantadora mujercita.

Nació en San Antonio, Texas, en donde creció y se educó. En



MARGARITA WEST

el verano, pasábase todo el tiempo en su inmenso rancho nombrado "The Rafter S.", situado en el Distrito de Zabala, Texas, a unas millas de la frontera mexicana.

Esta "polvorita", que con sus inmensos ojos negros, al mirar quema, fué desde bien niña una decidida amante de los deportes del Oeste norte-americano. Monta a caballo, maneja el lazo, el rifle y la pistola, con igual maestría como lo podría hacer el más experto. Para Margarita West, nada hay en este mundo que más le fascine que una fiesta a la usanza de nuestros países. Un buen "vacilón", "farra", "juerga" ó "paranda' ("siempre que todo esté en orden" —según nos dice—) la encanta, prefiriéndolo a recepciones sociales, "en donde siempre hay mucha hipocresía"...

Los chistes y juego de palabras, son cosas irresistibles para esta chiquilla. Cuando alguno le hace gracia, ríe francamente, dejando ver entonces sus blanquísimos dientecillos.

Ahora, ha venido al Este para contribuir "al triunfo indiscutible" —según ella— del partido democrático en las próximas elecciones presidenciales. El papá de Margarita, y Mr. John N. Garner —el candidato a la vice-presidencia—, son como hermanos. Sus "ranchos" están colindantes, y ambos han sido desde la niñez, íntimos e inseparables amigos.

Margarita —"Torbellino"— con inmensa gracia, muéstrase absolutamente convencida de que Roosevelt y Garner "salvarán al país". Conoce íntimamente al candidato a la vice-presidencia. "Para Mr. Garner, nada hay que más le guste que la música, las costumbres y la cocina hispano-americana". En su casa "allá en el Oeste", se aspira esa atmósfera de alta hospitalidad y franqueza que siempre se

(*Continúa en la pág.* 19)

Información General de España

(*Continuación de la pág.* 8)

la ciudad, fué detenido esta noche, acusado de haber defraudado a 57 campesinos en relación con los nuevos contratos agrarios.

Una Iglesia Parroquial de gran valor artístico fué quemada intencionalmente

CORDOBA, octubre 16.—En el pueblo de Doña Mencía se celebran las fiestas en honor de la patrona. Durante la madrugada se declaró un violento incendio en la iglesia parroquial de dicho pueblo, joya del estilo mudéjar de gran valor artístico, que ardió completamente. Se cree que se trata de un atentado extremista. Se han verificado indagaciones para el descubrimiento de los autores.

El gobierno civil censuró la actitud de los elementos incultos que cometen esta clase de atentados. Dijo por último que será puesto en libertad el ingeniero señor Larra, detenido con motivo de la intentona monárquica.

A las nueve de la noche ha quedado extinguido el fuego en el templo de la Consolación, en Doña Mencía. Ha durado diez y siete horas. El templo ha quedado destruído por completo. Sólo quedan los muros de la iglesia. El convento de los dominicos, que también ha quedado destrozado tenía un valor artístico incalculable.

El retablo, del siglo XV, valía dos millones de pesetas. El total de los daños causados pasa de cuatro millones. Los incendiarios rociaron con gasolina las puertas, los muros y los altares. Prendieron fuego y huyeron. El sacristán tocó a rebato; pero los primeros trabajos se iniciaron a las diez de la mañana, seis horas después de comenzado el fuego. Las llamas se propagaron a la plaza de toros, de la que se quemó el lugar de la enfermería.

En el citado pueblo el Partido Comunista cuenta con más de 1.500 afiliados

CORDOBA, octubre 16.—En el pueblo de Doña Mencía, se ha verificado la detención de varios jóvenes comunistas que integran las diez células, a quienes se atribuye el incendio de la iglesia de la Consolación. A pesar de las detenciones no han sido descubiertos los autores materiales del hecho, pues en este pueblo el partido comunista cuenta con una organización poderosa, integrada por 1.500 afiliados. Corresponde a la organización Internacional Roja de Sevilla, que dirige el conocido pistolero Manuel Roldán. Esto dificulta la eficacia de las gestiones para descubrir a los autores del siniestro.

Empleados municipales, guardias y barrenderos piden limosnas y comen en los asilos

LORCA, octubre 16.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión, que resultó muy movida, El concejal señor Viseras ha denunciado que muchos empleados, barrenderos y guardias municipales pedían limosna, mientras otros comían en los asilos a causa de no habérseles pagado sus jornales. El concejal señor Ruiz denuncia que mientras unos empleados cobran puntualmente a otros se les adeudan cinco meses. El alcalde contestó que la ordenación de pagos es facultad suya. Con este motivo se produjo un vivo incidente entre el señor Viseras y el alcalde, y fué ovacionado el primero por el público, que tomó parte activa en la discusión.

Las provincias vascongadas han acordado dirigirse a todos los partidos políticos españoles, pidiendo apoyo para su Estatuto

SAN SEBASTIAN, octubre 18.—Los delegados de las provincias de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava que se hallan reunidos en esta ciudad han acordado dirigirse a todos los partidos españoles pidiéndoles su ayuda para la aprobación del Estatuto de las Provincias Vascongadas.

Por el momento no se ha considerado conveniente que entre a formar parte de la región la provincia de Navarra.

Los delegados americanos irán «hasta el fin» contra la censura para la Prensa

MADRID, octubre 18.—La delegación austriaca a la Conferencia Internacional de Radiotelecomunicación que celebra sus sesiones en esta capital ha propuesto una vigorosa censura de los despachos de prensa, pero se tiene entendido que será rechazada por la Comisión de Censura de la Conferencia.

Eobert Pell, representante de la prensa americana, pronunció hoy un discurso en un banquete celebrado en el Círculo Americano, y declaró que "los americanos lucharán contra la censura hasta el fin".

Dijo que los Estados Unidos y su pueblo se "oponen terminantemente" a la intervención del gobierno en la trasmisión de noticias.

Frank Kluckhohn, corresponsal del New York Times en Madrid, hizo uso de la palabra abundando en los mismos razonamientos que Pell.

Los 25 diputados que han votado contra el Estatuto Catalán

BARCELONA, octubre 18.—He aquí la lista de los veinticinco diputados que han votado contra el Estatuto:

Velayos; Fangul; Figueroa (don Gonzalo), Arraiz; Gusano Rodríguez; García Lozano; Miguel Maura; Sánchez Román; Lamamié de Clairac; Ortiz de Solórzano; Cid; Sacristán; Gómez Roji; Guallar; Cano de Rueda; Cuesta; Martinez de Velasco; García Gallego; Casanueva; Royo Villanova; González Martín; Algora; García Valdecasas; Dimas Madariaga (éste ha votado en contra posteriormente por escrito).

Los candidatos catalanes comienzan su campaña

BARCELONA, octubre 18.—Habiéndose fijado el día 20 de noviembre para las elecciones generales de la Generalidad, los candidatos de los diversos partidos comenzaron hoy sus respectivas cam-

(*Continúa en la pág.* 21)

Notas Filipinas

—Ha salido para Londres, con el objeto de ampliar sus estudios, el Doctor en Ciencias químicas D. Ramón Diaz (hijo).

—Ha dado a luz en Cádiz, su tercer hijo, la filipina Sra. Milagros Diaz.

—El señor Fernandez Rota, acaba de publicar un libro titulado "El Desastre", que trata de la pérdida de las Filipinas.

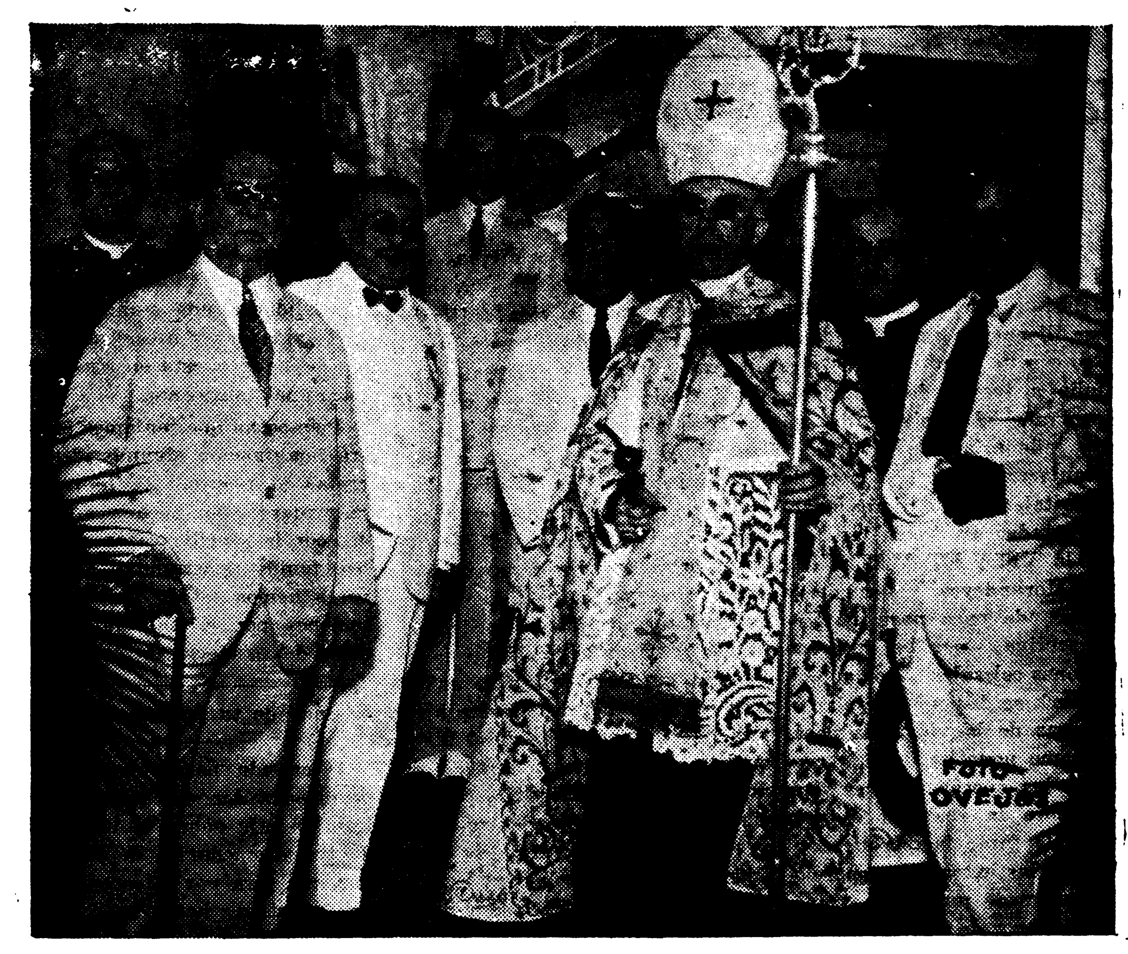
—El señor D. Adelardo Fernandez Arias, acaba de organizar una Compañía dramática, que dará representáciones por toda España.

—El Doctor Goyanes, casado con filipina, sale para Norteamérica, para dar conferencias sobre el cancer.

—Como homenaje por su reciente vuelo a Manila, ha sido obsequiado con un banquete, celebrado en Madrid, el aviador señor Rein Loring.

—Aprobó el segundo año de Derecho, el filipino Don Jesús Diaz.

—Las hermanas Loyzaga, realisan, actualmente, una *tourné* por Andalucía.



De la bendición de un nuevo edificio. La fotografía que insertamos fué tomada en el acto de la bendición del nuevo edificio que con el nombre de "Miramar Apartments" acaba de ser edificado en el Dewey Boulevard. Entre los concurrentes al acto aparecen, de izquierda a derecha: R. P. Morrow, el Alcalde de Manila Don Tomás Earnshaw, Don Leopoldo Kahn, Don José Rosado, Don Vicente Madrigal, Mons. Miguel O'Doherty, Don Antonio Rosado y Don Antonio de la Riva.

Noches Españolas...

(*Continuación de la pág.* 17)

sin conocer profundamente al hombre que será su esposo, esa mujer lleva muchas probabilidades de convertirse en una infeliz; si se casa conociéndolo bien; tiene mas "chance" de encontrar la felicidad. Y, en caso contrario, ahí está esa humanísima Ley del divorcio que restituye las libertades a seres en discordia.

Collada acepta nuestros argumentos, mas declara que prefiere las costumbres hispanas. "Eso de las pruebas, me gusta que lo hagan conmigo —nos dice— pero yo en serio, las libertades no "todas" las veces dan "güen" resultao, especialmente con nosotros. Bueno está entre americanos y americanas, pero a mí, que mi "mujé" no me venga con pamplinas de "libertades" porque se las doy completitas "mu" pronto..."

Hemos observado en esta noche en "El Chico', que no hay ni una sola persona embriagada, y sí todas inmensamente alegres. Esto, nos llama poderosísimamente la atención. Collada, con gran acierto no ha querido que se expendan bebidas en "El Chico", como la hacen en otros lugares contraviniendo abiertamente la "Ley Seca". "Después de "tó", —comenta— aquí la alegría está en el aire, y se le cuela a los parroquianos por la naríz y la boca. ¿Ud. cree que en "El Chico" pueda haber penita?. No, ca!!"

Y tiene razón Collada: ¿Quién podría recordar pesares en medio del repiquetear de las castañuelas, las bulliciosas "maracas' ó el melodioso mandoleón? Nadie.

Aquí, con la atmósfera preñada del perfume de los azahares y claveles, hasta el más insensible americano o inglés, conviértese como por encanto en parlanchín alegre y jocoso, porque, como dice nuestro amigo, la alegría está "en el aire..."

Miss West en Norteamérica

(*Continuación de la pág.* 17)

aspira en todos los hogares latinoamericanos.

A pesar de su corta edad, Margarita West tiene una historia personal muy interesante. Una vez, —nos cuenta— y andando sola en su soberbio caballo por uno de los extremos más apartados del inmenso rancho de su papá, fué secuestrada por una partida de bandidos, los cuales, aprovechando una oportunidad, cruzaron la frontera mexicana. Allí bien amarrada —lo concebimos después de conocer el carácter de tan encantadora mujercita— permaneció por cinco días, hasta que un viejo mexicano, interpretando el verdadero sentir de los hijos bien nacidos de la gran república azteca, cuyo nombre es Juan Cárdenas, y quien, por fuerza pertenecía a la pandilla, aprovechó un descuido de sus compañeros, y libertó a Margarita, regresándola sana y salva al rancho "The Rafter S."

Miss West, toca la guitarra a la perfección, cantando con singularísimo gusto las canciones más sentimentales de nuestras producciones. Cuando de noche sale a fiestas, siempre lleva grandes y regios pañolones de Manila, con tanta gracia usados, que podría compararse con una genuina andaluza.

Ella, tocará y cantará canciones populares del Oeste y de Latinoamerica, en las fiestas políticas que se celebren en el país, y en las cuales toman parte ese otro texano, que cual torbellino incontenible también, entró en el Congreso norte-americano, y que se llama John N. Garner...

Mr. Garner, está considerado en Norte América, como uno de sus hombres más capacitados. Cuenta con las generales simpatías de todas las clases sociales; por ello, con muy bien cimentadas esperanzas, se da por seguro el triunfo de su "ticket" democrático, llevando como Presidente al Gobernador Franklin D. Roosevelt.

Miss West, muy seriamente nos asegura: "Cuando Garner esté en la vice-presidencia usted verá que las relaciones entre norte y latinoamérica, serán más amistosas, y por consiguiente, más provechosas para todos".

La bella actriz...

(*Continuación de la pág.* 15)

con Carole, y recordábamos su accidente. "Ya estará Vd. experimentada", hubimos de preguntarle, a lo que nos contestó: "Sí, precisamente por eso tengo ahora otro carro que corre más que el que tenía cuando el célebre revolcón!!". "Además, a qué preocuparse de una nariz rota o cosa por el estilo, cuando la cirugía plástica tantísimo ha progresado?". Entonces recordamos a ese famosísimo cirujano dedicado a restituir bellezas perdidas que en Nueva York "hace milagros". Nos referimos al joven Dr. J. Howard Crum, quien, entre su numerosísima clientela, cuenta con infinidad de artistas de la pantalla. Por lo demás, Carole es incurable. Su delirio de velocidad, la hace olvidar los inmensos peligros que en esos deportes se corren.

De las heridas sufrida nada se nota. Es menester fijarse muchísimo— cuando Carole no tiene cremas ni polvos en la cara— para descubrir una tenue línea blanca, finísima, único recuerdo de la intervención del milagroso bisturí...

EN CAMPOS LITERARIOS

Mary Morandeyra, a tono brillante

Las mujeres de la contemporaneidad que hacen profesión de intelectuales, no tienen las pupilas austeras, llenas de antigüedad, ni el rostro con un vago palor de viejo infolio a través de los cuales se desentrañe el misterio de las ciencias milenarias.

Las mujeres de nuestra época de razones vitales, son mujeres exactas, engastadas en todas las formas de la VITA ET MORIBUS.

Mary Morandeyra, jocunda y pernasiana, de paso para la Habana incentiva, nos ha sugerido meditaciones colosales. Los que en Nueva York se dedican a copiar el ritmo fugaz de la vida que pasa, no son como aquellos ilustres cronistas de las épocas clásicas, que ponían sobre la realidad el velo púdico de la fantasía, porque aquí se adquiere las extrañas proporciones literarias de un severo y meticuloso profesor de anatomía.

Nosotros conocíamos literariamente a la proteica cubana Mary Morandeyra, en versos jugosos, exquisitos, dilectos; también en sus prosas humanas, aladas, sutiles, tejiendo en la gama cálida de multicolores armonías, el rumor de un vuelo, la visión de una emoción encabritada, la cabriola de un instinto humanizado, la plasticidad de una tibia caricia, como el poder de una zarpa que se hunde...

Mary Morandeyra, es una mujer culta, de finísima estilización imaginativa; odia, ama, apasiona, divide, segrega, cercena con los términos flexibles y los conceptos más audaces y valientes, con la misma facilidad de un científico envejecido de sabiduría.

Mujer; gusta de lo externo, frívolo, de lo que se arquea sin motivo, en una sugestividad de conquista: Artista; medita, ahonda, sugiere, concreta, organiza, en la docilidad de los ritmos varios, en la perfección de las imágenes en primavera, en la dureza de las armonías rebeldes, en la intimidad augusta de las sinfonías exóticas e inéditas.

Mary Morandeyra viene de Hollywood. Allí ha conocido todos los artistas que tienen al Mundo en la inquietud que abre nuevos derroteros a la vida, todo por el arte, que sobrevive a los sistemas y los tiempos. Sus comentarios de esta bella ciudad, son alucinantes y gratos; capta y aprisiona, en la observación de su curiosidad, recta como puñal damasquino, o como penetrante perfume de Francia.

¿La mujer?. Nosotros comprendemos el delicioso mito de Pigmalión, Rey de los Laberintos de Creta, que en su desorbitado idear creó a Galatea perfecta y divina. Esta poetisa, es una obra acabada, por Dios y por la vida. Hembra que engríe la vida, llena de exquisiteces capitosas e incitantes, que despierta los lobeznos que, como los de Hircania, de suave y jaspeada pelambre, resoplan desde el interior de la selva, con todo los instintos concentrados en sus pupilas en áscuas y fatídicas. Mujer que transforma e impresiona, alzándonos el concepto de la vida y de las cosas, humanizando la verdad que ha ido en derrota en la burda poligamia que han destruído casi la mas pura verdad de nuestra histórica misión, nacida desde el bíblico símbolo del Paraíso. Artista que nos entra en irresistibles proporciones carne y alma adentro, con el predominio de los domadores de las fuerzas obscuras de la naturaleza..

Mary Morandeyra: seguid hacia La Habana, cimera ilustre de esa madrépora del Golfo, que se llama Cuba; plantad de nuevo allí vuestra acogedora tienda; alzad hacia los picachos de vuestras emociones en trópico, el florecimiento fecundo de tu inaginación.

HOMBRES Y ARTES DE HOY

Enrique Riveron, artista fecundo y genial

Enrique Riverón, el maravilloso caricaturista, cubano bajo cuya mentalidad aguda y singular se ha doblegado sugerente el secreto ritmo de su arte, está en Nueva York hace una temporada.

Tiempo ha que teníamos en nuestra imaginación algunas ideas concretas al respecto de la caricatura moderna, que no hemos expresado, por la sencilla razón de no haber tenido oportunidad. Muchas veces hemos tenido muchas orientaciones por la palabra amena y culta del aristocrático caricaturista Riverón que, de forma ingeniosa y asaz técnica nos habla de su arte através de la evolución del estilo en la línea, de las formas substantivas de las concepciones nuevas. Aún en sus elucubraciones atrevidas y a veces convencionales, existe un dominio definido y total.

Es difícil encontrarse un artista a quien se le pueda hablar con tendencias modificativas del arte, sin que trate de sojuzgarnos la imaginación para someternos a sus ideas, no todas veces las más acertadas. Especialmente en esta época en que un sentimiento general de anarquía excita la inteligencia hacia una absoluta transformación de los estilos y, aun los hombres de menos talento se consideran con derecho de expresar sentimintos y pnsamientos de una obscuridad incuestionable, producto común de las mentalidades poco organizadas. Seguramente que esto es producto de nuestra tradicional incultura, del fragmentarismo superficial de nuestros conocimientos, del pecado del libro cuya expansión lleva mas a la linde de las anomalías patológicas que a las conquistas de la sabiduría. Esta transición sigloventina, es el único punto negro en la historia del pensamiento humano.

Sentimos con toda sinceridad el habernos extendido en estas consideraciones que nos han ausentado de nuestro propósito, pero insensiblemente al hablar de Riverón no se piensa solamente en su arte sutil, sino también en cosas abstractas, subjetivas, filosóficas.

El Enrique Riverón de hoy, es la esencia depurada del de ayer. París, Madrid, La Habana, Buenos Aires, las grandes ciudades de Europa, las mas pintorescas y amables ciudades del centro y sur de América le han dado a su personalidad más vigor, más distinción, mayor sugestividad. Nueva York, tierra donde fecundan las simientes de todas las razas y donde la lucha es para los nuevos hombres fuertes, ha sido el marco que ha considerado más propicio el gran Riverón y, en donde sus triunfos son más seguros, porque llevan la visión extrahumana de esta fantástica órbita vital. El arte que ha logrado concretar Riverón sin estar por debilidad dominado al estilo clásico, sino conectado con sus elementos creativos, tiene la nobilidad suntuosa de lo nuevo, de lo que ha de ser eviterno, clásico, escolástico.

Nos complace profundamente el haber dado esta sencilla nota de referencia con respecto al gran ca-

(Continúa en la pág. 22)

Información General de España

(*Continuación de la pág.* 18)

pañas en las cuatro provincias de Cataluña.

La Unión Socialista, que antes de aprobarse el estatuto estaba aliada con los republicanos catalanes de la izquierda, ha postulado candidatos independientemente.

La Unión tenía dos consejeros en la Generalidad hasta hace poco tiempo: Erra y Moret y Durán y Guardia.

Los republicanos catalanes, encabezados por Nicolau D'Olwer, también postularon hoy sus candidatos, y la Liga, presidida por Don Francisco Cambó, menciona, además de su lider, a Luis Carreras, Catalina Albert, Francisco Puig, Isabel Diorach y otros varios candidatos.

Valiosos objetos robados en el Templo del Hospital de Sevilla fueron recuperados

SEVILLA, octubre 19.--En el mes de marzo fueron sustraídos de la iglesia del Hospital provincial varios ornamentos que formaban parte del tesoro de la Diputación.

La Policía venía desde entonces realizando averiguaciones, que han dado por resultado el hallazgo de los objetos.

Entre los recuperados figuran dos ternos rojos bordados en oro, del siglo XVI, otro completo de tisú blanco, una capa pluvial, una estola y otras prendas.

Falta una capa que es de gran valor y que figuró en la Exposición Ibero-americana.

Ha sido detenido el anticuario Isaac Villar, en cuyo poder estaban todas las prendas y se busca a otros individuos que parece habían participado en el robo.

Una conferencia de Pérez Madrigal

CARTAGENA, octubre 19.—En el Teatro Circo y ante tres mil concurrentes, dió una conferencia el diputado radical socialista señor Pérez Madrigal sobre la política desarrollada por el Partido.

Al comenzar el acto se produjo un escándalo porque algunos elementos extremistas interrumpían frecuentemente al orador.

El público se lanzó sobre los interruptores a los que expulsó del local a bofetadas.

Pérez Madrigal, que fué muy ovacionado, prosiguió su discurso, atacando la táctica extremista y lamentando que la República no pueda servirles en bandeja la revolución social.

Dijo que la República marcha decididamente hacia la izquierda y que las derechas están anuladas por su propia inercia y cobardía.

Censuró la propaganda conservadora de don Miguel Maura, a quien llama fantasma enlutado, que tiene que variar la etiqueta, porque la República no tiene que conservar.

Los conservadores—agregó—son restuaradores de la monarquía.

Defensa de la posesión de España en Marruecos

MADRID, octubre 19.—Publica "Luz" un artículo en el que dice que los órganos del colonismo francés desarrollan una ofensiva notable contra el Acta de Algeciras y el Estatuto de Tanger.

Llama la atención del Gobierno y afirma que el Acta de Algeciras es la base del Protectorado en el régimen internacional de puerto abierto, que los franceses han procurado barrenar, con daño notorio de los intereses de la zona española.

Si la influencia francesa fuera suficiente para rechazar los pactos, España no sería sino un simple peso en el tablero de Francia.

Por lo menos, se debe luchar de acuerdo con los marroquies para el mantenimiento de las obligaciones actuales y la anulación de las ventajas caprichosamente otorgadas a Francia.

Marruecos para los marroquies sería un fórmula lamentable para los románticos del ideal; pero Marruecos para Francia es tan abusivo como intolerable".

Aplazamiento del régimen de pasaporte

MADRID, octubre 19.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado hoy una nota oficiosa que dice lo siguiente:

"Los Gobiernos de España y de Portugal, deseosos de evitar los perjuicios que pudiera ocasionar la inmediata aplicación del régimen de pasaportes establecido entre ambos países, según aviso publicado en la "Gaceta" del 22 de agosto último, han acordado prorrogar las facilidades que existen para el paso de la frontera, durante un plazo que expira; el 25 de octubre".

Nicolau D'Olwer dice que la firma del Estatutoobliga a los catalanes a comportarse con la máxima lealtad

BARCELONA, octubre 20.—Se celebró un mitin en el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria, organizado por el partido catalanista republicano. Hablaron los señores Martí Esteve y Nicoláu d-Olwer.

El primero lo hizo brevemente desarrollando la forma en que se ha aprobado el Estatuto.

Al levantarse el ex ministro señor Nicoláu d-Olwer fué saludado con aplausos.

Comenzó este diciendo que el Estatuto coloca a Cataluña ante la máxima responsabilidad, pues se trata no de la vida de unos individuos, sino de la de todo un pueblo. El partido catalanista republicano solamente ve dos caminos: el separatismo o el colaboracionismo en relación con el momento actual.

Añadió que él comprendería el separatismo en una Monarquía o en una dictadura; pero no acepta que porque España no sea la patria de los catalanes hayan de separarse de ella. Esto es confundir la nación y el Estado. En el partido catalanista republicano ha de predominar en estos momentos una franca colaboración.

"Hemos votado—continuó diciendo —un Estatuto, y este nos obliga a comportarnos con la máxima lealtad con España, lealtad de fondo y de forma, dejando a un lado los gestos simbólicos y las palabras sonoras.

No es que se haya conseguido todo, porque para conseguirlo es preciso antes estructurar Cataluña y decir cómo queremos que sea.

Para saber esto es preciso pasar por unas elecciones. La actitud que debe tomar el partido catalanista republicano es la de coaligarse, dejando aparte a los hombres de la primera y la segunda dictadura, y a los que regateron el Estatuto, y a los revolucionarios de derecha y de izquierda, con aquellos partidos que sean esencialmente catalanes y republicanos de izquierda liberal. Es esto lo que noblemente propugnamos, sin que, naturalmente esta coalición signifique confusión.

Por otra parte, hemos de hacer notar que el Estatuto no nos ha desvinculado de España, ya que subsisten muchos intereses políticos y económicos comunes a los del resto de España.

En la Cámara, los catalanes seguiremos defendiendo la autonomía de los otros pueblos y propugnando por una República federal.

La República, que ha reconocido la autonomía para Cataluña, debe ser sagrada para todos nosotros, y ha de encontrar a los catalanes en pie frente a cualquier movimiento contra la República, que indudablemente llevaría en su bandera el odio a Cataluña".

La revolución está andando todavía, ha dicho Cordero

MADRID, octubre 20.—Los delegados extranjeros que concurren al Congreso nacional de la Unión General de Trabajadores que se ha reunido en esta capital, han felicitado a los obreros españoles por la parte que han tomado en el progreso del movimiento laborista en España.

Los representantes extranjeros se muestran complacidos de la labor de los obreros españoles y les recomiendan que cooperen con las

(*Continúa en la pág.* 22)

"La Casa de la Troya" en el Ideal



RAMON NOVARRO in "IN GAY MADRID"

Desde la exhibición de la hermosa cinta "La Casa de la Troya" han sido tantas las peticiones de los aficionados que no han tenido oportunidad de presenciar dicha película que el cine Ideal se ha decidido por fin a exhibirla de nuevo, comenzando el jueves, 1.o de Diciembre.

"La Casa de la Troya", es una cinta de costumbres típicas españolas, escrita por Alejandro Pérez Lugin y adaptada a la escena por Bess Meredyth, Salisbury Field y Edwin Justus Mayer, los cuales también son autores de la parte hablada y de la continuidad.

Ramon Novarro, y Dorothy Jordan son los principales protagonistas de esta producción en la que también toman parte Lotice Howell, Beryl Mercer, Claude King, Eugenia Besserer, William V. Mong, David Scott, Hembert Clark, Nanci Price, George Chandler, Bruce Coleman y Nicholas Caruso.

También se presentan seis canciones exclusivamente escritas para esta película por famosos compositores, y bailes típicos españoles.

Información General...

(*Continuación de la pág. 21*)

organizaciones obreras del resto del mundo a conjurar la crisis del trabajo.

El presidente del Congreso, señor Cordero, contestó a los delegados visitantes que la revolución española está andando todavía, sobre todo en relación con el movimiento obrero.

F. Largo Caballero se ha agravado en su ataque gripal

MADRID, octubre 20.—Reina gran ansiedad en los círculos oficiales por causa del estado de salud del ministro del Trabajo, don Francisco Largo Caballero, que se encuentra enfermo con un ataque de influenza de bastante quidado.

Los últimos boletines de los médicos que asisten al ministro del Trabajo, dicen que esta mañana sufrió una recaída.

Pérez Madrigal pretende que Lamamié de Clairac le deje sus tierras para cultivarlas

MADRID, octubre 20.—El primer pleito que ha provocado la nueva ley de reformas agrarias ha sido planteado por el diputado Pérez Madrigal, quien pidió al diputado católico Lamamié de Clairac que hiciera buenas sus promesas de cederle sus tierras por el período de un año.

Madrigal dijo que se comprometía a cultivar las tierras de Lamamié de Clairac de acuerdo con la ley de salarios que se discutirá en breve en las Cortes.

Lamamié de Clairac se opone a la reglamentación del salario, alegando que la aprobación de esa ley será la ruina de los terratenientes en España.

Madrigal se aprovechó de las palabras del diputado católico para plantear la cuestión.

Los aragoneses piden auxilio al Gobierno

MADRID, octubre 20.—Delegaciones de ciento diez ciudades aragonesas visitaron hoy al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, para presentarle una petición que hacen al gobierno a fin de que adopte inmediatas medidas con el objeto de remediar la crítica situación porque atraviesan aquellas provincias debido a las pérdidas de las cosechas por causa de los temporales que estuvieron azotándolas recientemente.

Las delegaciones hicieron presente al ministro de Agricultura que las pérdidas sufridas por la región ascienden a 10,000,000 de pesetas y agregaron que el fantasma del hambre está apareciendo a las puertas de numerosos hogares.

UN NUEVO Y HERMOSO "BALITAW"



Srta. ELVIRA ROBLES

La bella música regional filipina, que de tantos y merecidos elogios ha sido objeto por parte de los insignes artistas extranjeros que en diversas ocasiones han visitado estas Islas, nos proporciona el placer de ilustrar esta página con el retrato de la no menos bella Srta. Elvira Robles, de la distinguida familia de este apellido, residente en Binalbagan, Negros Occidental, y aventajada alumna del Colegio de Medicina de la Universidad Oficial, cuya fotografía, luciendo el pintoresco traje de "dalaga" visaya, honra la portada de la nueva publicación musical de un sentido y melodioso "balitaw", editado por la conocida Editorial Mirasol.

Esta producción lírica será en breve introducida y popularizada en los círculos musicales de la localidad y ha sido recogida de la musa popular por el Sr. Teodulfo P. Villa, arreglándola, en cuanto a técnica y armonía, el Profesor C. de Guzmán, C.P.A.

La letra de este nuevo canto visayo, ha sido vertida a varios idiomas y dialectos, debiéndose las respectivas versiones a los siguientes Sres.: la tagala, al Sr. Constancio C. de Guzmán; la castellana, al Sr. J. Hernández Gavira; la inglesa, al Sr. Donato S. Conti, y la pampanga, al Sr. Amado M. Yuzon.

Proponen a Valle Inclán para la Academia de Roma

MADRID, octubre 20.— Varios artistas españoles, a la cabeza de los cuales figura el pintor vasco Zuloaga, se han dirigido al gobierno pidiéndole que nombre a don Ramón del Valle Inclán, director de la Academia de Bellas Artes española en Roma, Italia.

«En Marruecos—dice el Comisario—no ha habido nunca enem'gos, pues allí no hay más que hermanos nuestros"

MELILLA, octubre 21.—En el zoco Jemis de Tensaman, se verificó un desfile de 10,000 soldados, que han intervenido en la Escuela práctica, presenciándolo el alto comisario y el general Gómez Morato.

Mandaba las fuerzas el general García Baloix.

El alto comisario presenció el desfile desde una tribuna engalanada con banderas española, francesa, inglesa y mejicana.

Durante el desfile volaron ocho aviones.

A continuación se celebró un banquete, asistiendo los agregados militares de los citados países.

El general Gómez Morato, dijo que los jefes y oficiales y militares extranjeros, se habían mostrado satisfechos por las maniobras realizadas.

Terminó brindando por el Ejército francés, inglés, y mejicano, por España, la República y las naciones allí representadas.

El alto comisario señor López Ferrer, pronunció un discurso, diciendo que no pretende ser un caudillo, pero cree conocer a los que le rodean por su larga convivencia en Marruecos.

El Ejército merece que se le haga justicia, por sus leales sentimientos.

En Marruecos—añadió—no ha habido nunca enemigos, pues los indígenas son hermanos nuestros, a los que conducimos hacia el progreso.

Como alto comisario—agregó—os digo que la República, tiene en vosotros sus mejores defensores.

La crisis mundial ha repercutido en Marruecos, por lo que se ha hecho necesario patrióticos sacrificios.

Terminó brindando por Francia, Inglaterra y Méjico.

Después visitó el señor López Ferrer los campamentos extranjeros de Dar Drius y Nador.

En el Casino se celebró un baile en honor de los agregados extranjeros.

El alto comisario regresó a Tetuán.

Enrique Riverón...

(*Continuación de la pág. 20*)

ricaturista cubano que, domador del arte y del éxito, hoy pasa por Nue-York con la sensación casi oriental de sus pupilas perspectivas y oblicuadas, captando en la sabia reticencia de su malicia mundana la forja extraordinaria del hombre de mañana. Por ello, las más importantes revistas de Nueva York se permiten el lujo nada barato, de publicar las obras del genial e ilustre caricaturista y dibujante.

Recientemente, en el lujoso Hotel "Taft", Riverón expuso ante un escogido grupo de personalidades artísticas algunas de sus creaciones, las que merecieron los más cálidos elogios hasta de los unas severos críticos.

Próximas negociaciones con España

CASABLANCA, octubre 21.—Se asegura que el Gobierno francés, iniciará en breve importantes negociaciones con el gobierno español respecto a las zonas de ambos países en Marruecos.

Entienden las autoridades francesas que la organización de los golpes de mano, últimos por los rebeldes, han sido fraguados en territorio perteneciente a la zona española.

Basado en ésto, el Gobierno de París, solicitará autorización de España para perseguir a los rebeldes en nuestra zona, en caso de que en ella se refugien.

(*Continúa en la pág. 24*)

PAGINA SOCIAL

Un banquete en el Legazpi Garden

Organizadora la Dra. Abeto

Organizado por la Dra. Rosario Abeto, la "Post Graduate Dental School" dió al medio día del domingo un banquete en el Legazpi Garden, en honor de los nuevos graduados de dicha institución, los Dres. Carmelita Cabrera, Generoso V. Leaño y Ricardo Reyes.

Mas de cincuenta estudiantes e invitados asistieron a tan amena reunión en la que reinó entre todos la mayor cordialidad; habiéndose ejecutado antes de la comida un selecto programa cuyos números gustaron a la concurrencia, siendo aplaudidos todos los que tomaron parte en él, especialmente la Dra. Abeto y la Srta. Rosario Hilado que cantó "Non Torno" la primera acompañándole en el piano la última.

Entre el bello sexo que estuvo presente en la fiesta figuraban la Sra. de Merced y las Srtas. Tranquilina Dingco, Justina Barbina, Felicidad Espino, Lily Aldecoa, Rosario Hilado, Albina Ledesma, Maring Abeto, Carmen Cabrera, Aurora Banson y Rosario M. Abeto.

ECOS DE SOCIEDAD

Procedentes de Ilocos Norte, se encuentran en esta ciudad D. Ignacio Valcárcel y su señora e hija Matilde.

—x—

Hacia mediados del mes próximo son esperados en esta capital D. Antonio Brías Roxas, de la San Miguel Brewery, y su distinguida familia.

—x—

Ha regresado de su viaje por España y Francia en compañía de su señora, D. Benito Razón, gerente de la Sorox y Cía.

—x—

A bordo del "Teneriffa" ha regresado de su viaje por Europa D. Alfredo Carrión, de La Urbana, con su señora e hija.

—x—

En el Hospital de San Juan de Dios ha dado a luz un hermoso niño (el primogénito) la señora de D. Carlos Preysler (nee Margarita Zaragoza), hallándose en muy satisfactorio estado tanto la madre como el niño.

—x—

Ha salido del Hospital Español de Santiago, después de un parto feliz, la señora de D. Eduardo Gutierrez Olives.

—x—

Han regresado de España D. Leoncio Jaraiz y D. Manuel Tapia Pérez.

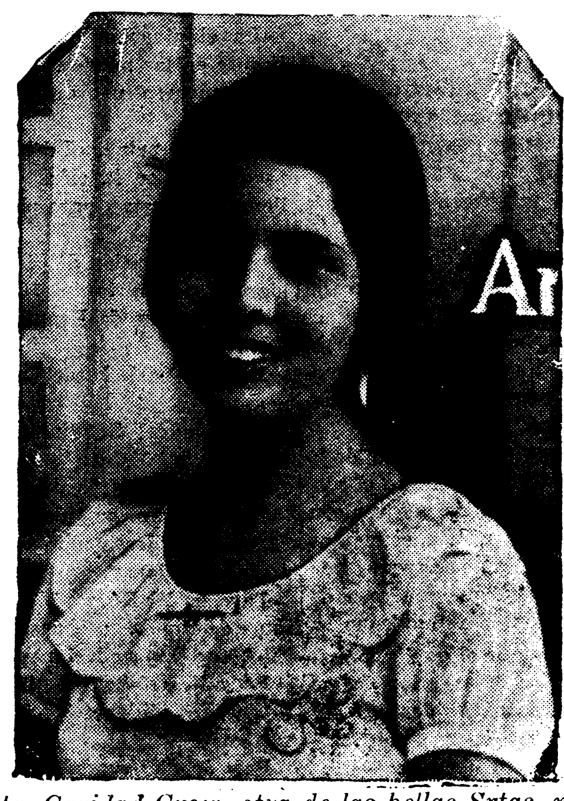
—x—

En la iglesia parroquial de Malate fué bautizado el domingo el hijo menor de los Sres. de Barredo (D. Manuel) sacándole de pila D. Rafael J. González.

Después de la ceremonia bautismal hubo una reunión animadísima en la casa de los padres del nuevo cristiano que duró todo el día.

—x—

El lunes cumplióse el segundo aniversario del fallecimiento de D. Rafael Azada y Lara por cuyo motivo se dijo una misa en la Iglesia de Paco en sufragio de su alma.



Srta. Caridad Crow, otra de las bellas Srtas. nominadas por nuestros lectores para la elección de Srta. Filipinas y Reina del Carnaval.

La fiesta de Malate culminó con una brillante procesión

El domingo pasado tuvo lugar en el distrito de Malate la brillante procesión que recorrió las principales calles del lugar, como broche final del solemne novenario que se celebró en honor de la Virgen de los Remedios, Patrona de dicho distrito. Con tal motivo, Malate se vistió de gala, y en muchas casas se dieron cita familias invitadas, para presenciar el programa de festejos cívicos y religiosos.

SEMANA TEATRAL

"LA OCA" (Jueves 17)

Una concurrencia nutrida y selecta presenció el estreno de "La Oca", que la Compañía Española de Zarzuelas y Revistas puso en décima función de abono.

"La Oca" es una comedia en tres actos, de actualidad y muy chistosa, libro de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y es una sátira contra el comunismo. La obra está matizada de ocurrencias muy bien traídas que al público mantiene en constante hilaridad.

En su interpretación, Antonio Hervás en el papel principal de jefe comunista, estuvo tan bien caracterizado que fué en justicia ovacionado.

Enriqueta Torres, personificando a *Adela* se lució grandemente y su actuación notable fué muy aplaudida.

Las Srtas. Beatriz Cerrillo, Matilde Gallardo y Sara Rivera bordaron justamente sus correspondientes cometidos, así como también Pepe Viñas, Roberto Ughetti y Antonio Mata.

"LA VIUDA ALEGRE" (Sábado 19)

En oncena función de abono, la muy popular y conocida opereta en tres actos de Franz Lehar fué representada ante un público numeroso y cosmopolita.

La heroína de la noche fué Conchita Panadés que encarnando el papel protagonista de *Ana de Glavari* se cubrió de laureles.

Contribuyeron al éxito de la obra, desempeñando con propiedad sus respectivos papeles, el barítona Ughetti en *Conde Danilo*, el tenor Antolinos en *Rosillón*, y Pepe Viñas en *Niegus*, que cosecharon aplausos.

El conjunto y la orquesta dirigida por el maestro Estany se portaron admirablemente.

"EL PAIS DE LOS TONTOS" (Domingo 20)

El domingo se estrenó con lisonjero éxito la revista titulada "El País de los Tontos", libro de Paradas y Jiménez, y música del maestro Guerrero, que atrajo una concurrencia extraordinaria.

El "Día" de las Concordianas

Celebración en grande

El día 11 de Diciembre es la fecha señalada para la celebración del "Día Anual" de las ex-alumnas del Colegio de la Concordia. El programa de la fiesta consistirá en una gran misa de comunión general que se celebrará en el citado día y luego después el consabido desayuno que será servido por las alumnas del internado, socias de la congregación denominada Hijas de María. La elección de la nueva junta directiva para el próximo año de 1933 se procederá a las nueve y media de la mañana de la referida fecha.

La Directiva actual espera que para la mayor magnificencia de la fiesta concurrirán en ella todas las que fueron educadas concordianas con el objeto de gozar de un día de expansión, recordando los años pretéritos que pasaron al abrigo del colegio.

Tambien, por medio de una circular, se ruega a todas y cada una de las ex-alumnas eleven una oración por el alma de Doña Salud Liera de Lucas, fallecida recientemente, y que fué la primera Presidenta de la Asociación de ex-Alumnas.

Información General de España

(*Continuación de la pág.* 22)

El Congreso de Trabajadores tomó el acuerdo de pedir que se suspenda la Constitución

MADRID, octubre 21.—La supresión de la Constitución se pedirá al gobierno del primer Ministro Azaña, de acuerdo con una resolución aprobada por el Congreso de la Unión general de trabajadores que está celebrando sus sesiones en esta capital.

Se basa la petición de los obreros en que el propio gobierno controla la Constitución.

También pedirá el Congreso obrero al gobierno que establezca el examen sanitario obligatorio para los contrayentes, sin cuyo requisito no debe legalizarse ningún matrimonio.

Finalmente, el Congreso pedirá la total supresión de los caciques, o jefes políticos de los pueblos y aldeas, que desempeñan por lo general los médicos.

Declaran la huelga los obreros onubenses

HUELVA, octubre 21.—Se ha declarado la huelga general en esta ciudad en señal de protesta contra el encarcelamiento de muchos obreros que participaron en los desórdenes ocurridos en el pueblo de Arroyo Molinos.

Créditos para la crisis del trabajo en Badajoz

MADRID, octubre 21.—El gobierno, en el Consejo de Ministros de hoy, ha acordado enviar fondos a Badajoz con el objeto de intensificar los últimos, a fin de conjurar la grave crisis del trabajo que existe en dicho provincia.

Ni la revolución tenía nada que ver con los monárquicos, ni éstos con aquella, dice "La Nación" al reaparecer en público

MADRID, octubre 21.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de Azaña, se acordó levantar la suspensión de los periódicos "La Nación" y "El Imparcial", el primero de los cuales se encuentra clausurado desde el 10 de agosto con motivo del levantamiento de Sanjurjo y el segundo mucho antes por sus campañas contra el Estatuto de Cataluña.

La prensa de toda España reitera hoy su propósito de continuar la campaña que ha iniciado al objeto de que el gobierno levante las suspensiones dictadas contra los demás periódicos.

El caso del periódico "ABC" se menciona especialmente, diciendo la prensa que el gobierno no tiene verdaderos motivos para suspenderlo, excepto por su política monárquica.

"La Nación" afirma que la revolución de Agosto no fué monárquica

MADRID, octubre 21.—Después de haber roto los records republicanos de suspensión de periódicos, el diario "La Nación" reapareció esta noche con un editorial en el cual niega terminantemente que la revolución del mes de agosto, que acaudilló el general Sanjurjo, fuera monárquica.

Insiste el periódico, a pesar de la califación del gobierno, que el movimiento no tenía nada que ver con los monárquicos, ni los elementos monárquicos tenían nada que ver con la revolución, que fué cosa de republicanos contra republicanos.

"A menos de que el gobierno evite promover los odios y los deseos de venganza como lo demuestran las prisiones, destierros y confiscaciones, España irá a una catástrofe", dice el periódico en el editorial, que está redactado en tonos enérgicos.

La edición de "La Nación" de esta noche tuvo una magnifica venta, pues el público esperaba con verdadera ansiedad.

El diputado Oriol huye a Francia

MADRID, octubre 21.—El diputado José Oriol ha huído a Francia en aeroplano llevándose consigo dos millones de pesetas de su propiedad, según se ha informado hoy.

Hace varios días, el Fiscal de la República había dirigido una comunicación a las Cortes pidiendo que se retirase la inmunidad parlamentaria al señor Oriol por suponerse que era culpable del delito de violación de las disposiciones que regulan la exportación de capitales al extranjero.

Se acusaba al señor Oriol de haber exportado varios millones de pesetas, pero debido a su condición de Diputado a Cortes, el Fiscal de la República no podía perseguirle.

Cambios fundamentales se realizan en el presupuesto general de Obras Públicas

MADRID, octubre 21.—Se conoce la parte del presupuesto del ministerio de Obras Públicas referente a obras hidraúlicas.

Se suprimen los presupuestos autónomos y los presupuestos de Mancomunidades se agrupan dentro de cada uno de los distintos conceptos del presupuesto general del Estado.

Hay fuertes bajas, por la disminución de la cifra de los presupuestos en relación con las Mancomunidades hidrográficas.

En los empleados de estas Mancomunidades se establece un ahorro que alcanza al 60 por ciento.

La eliminación del personal sobrante en las mismas, se verificará por concurso u oposiciones restringidas.

La parte principal del presupuesto se basa en la cifra de 154 millones de pesetas, para obras de riego.

Para la división del Tajo se consignan, por lo tanto, 10 millones.

Para el Sur de España, tres millones.

Para la del Jucar, ocho millones.

Para la del Guadiana, 20 millones.

Para la del Miño, medio millón.

Para la Mancomunidad del Ebro, 26 millones destinados a obras y 4 a expropiaciones.

Para la del Duero, 12,381,000 pesetas destinadas a obras y millones 590,000 a expropiaciones.

Para la del Segura, 24 millones 131,000 y 4 millones 395,000 respectivamente.

Para la del Guadalquivir, 25 millones y 4 millones, respectivamente.

Para la de los Pirineos Orientales, 5 millones con destino a obras

Para obras de pantanos, 9 millones y medio.

Las obras de defensa y encauzamiento de poblaciones un aumento de nueve millones y una partida de un millón y medio, por si el Estado mantiene el criterio de las obras de regulación.

Se consignan tres millones para el abastecimiento de la Mancomunidad de Canales de Tahila.

Se consignan ocho y medio millones para las obligaciones de la deuda contraída por la Mancomunidad del Ebro.

Se consignan dos millones 750 mil pesetas, para aplicación de forestales.

Un muerto y cinco heridos

MADRID, octubre 21.—En la colonia popular de casas baratas, establecida en el kilómetro 6 de la carretera de Andalucía, se registró un sangriento suceso.

Por rivalidades entre los colonos surgió un tiroteo, que luego degeneró en lucha abierta, cruzándose numerosos disparos entre los dos bandos.

Acudió la Guardia Civil, pero ante su impotencia para calmar los ánimos, se requirió a los guardias de Asalto.

Estos llegaron rápidamente y entonces desaparecieron los contendientes.

En la casa de Socorro fueron asistidos seis heridos.

Uno de ellos, llamado Angel García, falleció poco después.

Otro de los heridos está gravísimo, y los cuatro restantes menos graves.

Los guardias de Asalto, prácticaron seis detenciones.